

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS CURSO 2024/25

Elaborado por: Rocío Casquete Palencia Responsable SAIC Fecha: 12 de enero de 2026	Aprobado por: Comisión SAIC de la EIA Fecha: 21 de enero de 2025	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 27 de enero de 2025
 Firma: Rocío Casquete Palencia Responsable de Calidad del Centro	 Firma: Rodrigo A. Pinzón Díaz Director del Centro	 Firma: José Luis Guijarro Merelles Secretario Académico

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	10
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	15
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	32
5.- PLAN DE MEJORA	33
ANEXO	38

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los procedimientos definidos en el Sistema de Aseguramiento de Calidad, la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura garantiza la medición y el análisis de los resultados de aprendizaje, la gestión y la satisfacción de sus grupos de interés. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Aseguramiento de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Escuela durante el curso 2024-2025.

1.1. Política de Calidad del Centro y su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

La Escuela de Ingenierías Agrarias (en adelante EIA) asume desde su inicio el compromiso de ofrecer un elevado nivel de calidad en la docencia, la investigación y la gestión. Una de las herramientas que emplea para ello es su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) permitiendo mediante la definición de su política de calidad marcar las líneas estratégicas a desarrollar en los próximos años. En 2024 la EIA renovó por segunda vez la Acreditación Institucional a la implantación del SAIC, teniendo la acreditación de las 7 titulaciones que en ella se imparten, y este hecho ha marcado en gran medida la definición de las líneas estratégicas que constituyen nuestra Política de Calidad.

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

1. Establecer mecanismos que **integren** a todos los grupos de interés, tanto internos como externos, en la definición, revisión y mejora de la Política y Objetivos de Calidad que estarán enmarcados en el modelo enseñanza-aprendizaje y en todos los ámbitos de actuación de nuestra actividad.
2. Garantizar el mantenimiento y actualización de nuestro **Sistema de Calidad**, de manera que ayude eficazmente al logro y mejora de resultados en nuestras actuaciones docentes, investigadoras, de gestión, de transferencia, relación con el medio, sostenibilidad e internacionalización, como requisito básico y fundamental para el crecimiento de nuestra Escuela con el objetivo de dar un servicio excelente y en continua mejora.
3. Diseñar estrategias que permitan **abrir** aún más nuestra Escuela a la sociedad dónde nos enmarcamos, convirtiéndola en referente regional, e incrementando su colaboración tanto a nivel nacional como internacional, en cualquier actuación relacionada con el medio agrario, agroindustrial, alimentario y ambiental.

OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

1. Garantizar la calidad de sus programas formativos.

El Centro contará con mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus programas formativos que deberán ser tan flexibles como demande la sociedad y en cuyo desarrollo participarán todos los agentes implicados (internos y externos).

2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes.

El Centro se dotará de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje de los estudiantes para que sean un referente en su profesión relacionada con el medio agrario, agroindustrial, alimentario y ambiental, cubriendo sus necesidades de apoyo y orientación de acuerdo a su diversidad y garantizando la defensa de la libertad académica y la lucha contra el fraude.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PTGAS.

El Centro contará con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación de su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios se realizará con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias, asumiendo un conjunto de valores, principios y normas recogidos en el Código Ético de la UEx.

4. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios.

El Centro se dotará de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como de los recursos humanos y materiales necesarios para facilitar el adecuado desarrollo de su aprendizaje y así ser un referente en sus respectivas profesiones relacionadas con el medio agrario y la alimentación.

5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC.

El Centro se dotará de procedimientos que le permitan medir, analizar y utilizar los resultados generados por el SAIC (del aprendizaje, de la difusión de las actividades de docencia e investigación, de la internacionalización, de la inserción laboral/empleabilidad y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte y el resto de las actividades que realiza.

6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas.

El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información fiable, actualizada y accesible, relativa a los títulos ofertados y sus resultados, así como a otras actividades de difusión, transferencia, formación, entre otras realizadas en éste.

7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC.

El Centro dispondrá de una metodología de trabajo y de los recursos necesarios para diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

1.2. Titulaciones que se imparten en el Centro

Durante el curso 2024-2025, la EIA de la UEx ha ofertado el siguiente catálogo de titulaciones oficiales de Grado y Postgrado:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Titulación	Resolución UEx	Publicación BOE	Publicación DOE
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (0516)	18-1-2012	3-2-2012	7-2-2012
Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias (0511)	2-2-2010	8-3-2010	18-2-2010
Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (0512)	2-2-2010	8-3-2010	18-2-2010
Grado en Ingeniería Hortofructícola y Jardinería (0513)	2-2-2010	8-3-2010	18-2-2010
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal (0514)	30-4-2010	17-5-2010	19-5-2010
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (Especialidad en Ingenierías Agrarias) (0517)	30-4-2010	17-5-2010	19-5-2010
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (Especialidad en Ingenierías Agrarias) (0519) Vigente	2025	19-12-2025	24-12-2025
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (0518)	16-05-2016	30-05-2016	1-06-2016

1.3. Personal Académico y de Administración y Servicios

Para atender las necesidades docentes y administrativas del alumnado matriculado en los 4 grados y los 2 másteres con docencia activa en este periodo, el Centro cuenta con una plantilla de 98 personas. De este total, 73 integran el personal docente y 25 corresponden al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS).

La distribución de los 73 profesores entre los distintos cuerpos docentes es la siguiente:

- **Funcionario (40):**
 - Catedrático de Universidad: 12.
 - Profesor Titular de Universidad: 26.
 - Profesor Titular de Escuela Universitaria: 2.
- **Laboral (33):**
 - Personal Científico Investigador: 12.
 - Personal Contratado Predoctoral: 6.
 - Profesor Asociado: 1.
 - Profesor Colaborador: 4.
 - Profesor Contratado Doctor: 5.
 - Profesor Sustituto: 4.
 - Profesor Ayudante Doctor: 1.

Por su parte, los 25 miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios se distribuyen en las siguientes unidades:

- **Secretaría Administrativa:** 1 Administrador, 1 jefe de Negociado, 1 secretaria de Dirección, 1 Gestor de Calidad y 3 puestos base de administración.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- **Servicios Comunes (Conserjería):** 1 jefe de Unidad, 8 puestos base de servicios generales, 1 puesto base de informática, 1 técnico especialista en reprografía y 2 puestos base de servicios especiales (jardinería).
- **Laboratorios:** 1 jefe de Unidad Técnica y 2 puestos base.
- **Biblioteca:** 1 puesto base y 1 técnico especialista.

Este personal es contratado por la Gerencia de la Universidad y desarrolla sus funciones en el Centro bajo la supervisión de la Administración.

El horario del personal administrativo abarca desde las 7:45h hasta las 22:00h, en turnos de mañana o tarde. La atención al público en la Secretaría se realiza de lunes a viernes (8:30h a 14:30h) y las tardes de martes y jueves (16:00h a 18:00h). Asimismo, se mantienen activos canales de comunicación directa mediante el correo electrónico (agrarias@unex.es) y un servicio de atención vía WhatsApp (608 508 993). La unidad tramitadora del registro permanece abierta de lunes a viernes de 8:30h a 14:30h.

La Secretaría de Dirección presta apoyo directo al equipo Directivo. El Administrador del Centro supervisa y coordina la gestión académica, económica y de personal, administrando en coordinación con la Dirección de Centro, las partidas presupuestarias asignadas en los Presupuestos de la UEx.

El personal de Secretaría desarrolla tareas de: información y atención al público, matrícula, gestión de solicitudes, certificaciones, correo, registro de entrada-salida de documentos de la Escuela, archivo de documentación, reconocimiento de créditos, traslados de expediente, matrícula de alumnos de programas de movilidad entrantes, adaptaciones de planes, cierre de actas, tramitación de solicitudes de títulos, así como asuntos que competen a la Dirección de Departamentos con cabecera en el Centro como son: atención al profesorado, gestión de permisos, Plan de Organización Docente (POD) del curso vigente, gestión del gasto. Por último, el Gestor de Calidad se encarga de la gestión de programas informáticos de evaluación de calidad, el sistema de evaluación del desempeño, normas de la familia ISO 9000 y el Modelo EFQM de excelencia.

Información adicional del Centro

Razón social	ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS (Universidad de Extremadura)
Domicilio Social:	Avda. Adolfo Suárez s/n. 06007 Badajoz
C. I. F. (de la UNIVERSIDAD)	Q0618001B
Teléfono	00 34 924 286200
Página web	http://eia.unex.es

1.4. Proceso Académico

La Tabla 1 detalla la evolución de la matrícula total en la EIA durante los últimos tres periodos académicos. Se observa una tendencia descendente en el cómputo global, situándose en 538 estudiantes para el curso 2024-2025. Por titulaciones, destaca el crecimiento sostenido del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, que ha pasado de 71 a 83 alumnos. En contraste, el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos continúa mostrando un descenso significativo en su censo total. En el ámbito de posgrado, el Máster en Ingeniería Agronómica y el de Gestión de Calidad y Trazabilidad han experimentado ajustes a la baja, mientras que el Máster en Investigación en Ingeniería y Arquitectura se mantiene sin matriculaciones, confirmando su situación de inactividad docente.

En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso (Indicador OBIN DU-015), los datos de la Tabla 2 reflejan un comportamiento dispar. Es reseñable el repunte en el Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, que incrementa

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

sus nuevos alumnos de 15 a 24. Por el contrario, las titulaciones de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias e Industrias Agrarias y Alimentarias han registrado un descenso en la captación respecto al curso anterior, tras el notable pico alcanzado en 2023-2024. En los másteres, destaca la estabilidad del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad, que mejora ligeramente sus cifras de nuevo ingreso (de 11 a 13), frente a la caída en el Máster en Ingeniería Agronómica.

Tabla 1. Alumnos matriculados en el centro y en cada titulación (OBIN PA-004) en los dos últimos cursos académicos.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	197	206	185
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	88	97	87
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	83	71	70
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	94	116	163
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	23	26	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	3
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	53	64	63
TOTAL	538	580	601

Tabla 2. Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN DU-015) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	46	54	34
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	20	29	23
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	24	15	21
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	10	10	36
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	13	11	13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	10	23	26
TOTAL	123	142	153

Durante el curso 2024-2025, el Equipo Directivo y la Comisión de Captación de Estudiantes y Difusión de las Titulaciones ha implantado nuevas medidas de difusión y captación, mediante sus canales digitales (página web y redes sociales) y una presencia activa en foros estratégicos. Destaca la participación en la XIII Feria Educativa de la UEx en los campus de Cáceres y Badajoz, así como la presencia institucional en la Feria Internacional Agroexpo-FEVAL 2025. De forma complementaria, se han intensificado las acciones de interacción directa con los centros educativos. En el ámbito de la divulgación temprana, la Escuela acogió el programa “Desayuna con la Ciencia”, acercando la ingeniería agroforestal y la tecnología de alimentos a estudiantes de Primaria mediante talleres interactivos. Para los niveles de

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Secundaria y Bachillerato, se han desarrollado Jornadas de Puertas Abiertas y visitas guiadas a las instalaciones (laboratorios, planta piloto y campos de prácticas), permitiendo a los futuros universitarios conocer de primera mano la actividad del PDI y el PTGAS. Asimismo, iniciativas innovadoras como el IV Concurso VIDEIA, patrocinado por entidades del sector, y la creación de nuevo material gráfico (pósteres de las titulaciones), han reforzado la visibilidad de nuestra oferta académica. Se prevé que la intensificación de las actividades de promoción y la estrecha colaboración de la comunidad universitaria de la EIA se traduzcan en una tendencia al alza de los indicadores de matriculación (OBIN). En este sentido, el Equipo Directivo considera imprescindible dar continuidad y reforzar estas acciones de difusión, entendiéndolas como una herramienta estratégica clave para consolidar la visibilidad del Centro de cara a los próximos ejercicios.

El análisis de las notas medias de acceso a las titulaciones de la EIA muestra un comportamiento heterogéneo durante el curso 2024-2025 (Tabla 3). Destaca el incremento en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que, tras el descenso del curso anterior, recupera su tendencia al alza situándose en 7,995 puntos. Por el contrario, los grados en Ingeniería de las Industrias Agrarias e Ingeniería Hortofrutícola han experimentado un ajuste a la baja tras los máximos alcanzados en el ejercicio previo, situándose en 7,854 y 7,439 respectivamente. El grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias mantiene una notable estabilidad con una ligera variación (8,012).

En cuanto a los másteres, el Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal continúa su progresión ascendente por tercer año consecutivo, alcanzando una nota media de 7,076. Por su parte, el Máster en Ingeniería Agronómica registra una nota de acceso de 5,551 en el presente curso.

Tabla 3. Nota media de acceso (OBIN DU005) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	8,012	8,099	8,219
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	7,854	8,325	7,436
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	7,439	8,335	6,948
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	7,995	7,196	8,172
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	7,076	6,791	6,086
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	5,551	6,921	3,982

La captación de alumnado internacional ha registrado una disminución global, situándose en 8 estudiantes (Tabla 4). Este descenso se concentra principalmente en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Como contrapartida positiva, el Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad ha logrado un incremento significativo, pasando de 2 a 5 alumnos internacionales, lo que refuerza la proyección exterior de nuestros posgrados.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 4. Captación internacional de alumnos (OBIN_DU-008) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	1	-	-
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	-	-	2
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	-	-	-
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	2	8	15
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	5	2	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	-	-	-
Total	8	10	17

Los datos de la Tabla 5 reflejan un incremento muy notable en la movilidad estudiantil a través de los programas de movilidad, alcanzando un total de 15 estudiantes frente a los 9 del curso anterior. Este crecimiento es especialmente significativo en el Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, que ha pasado de 2 a 11 alumnos en programas de movilidad. Estos resultados son consecuencia directa de las acciones estratégicas emprendidas por la Comisión de Movilidad de Estudiantes, que ha logrado un nivel de implantación del 100% en la mejora de los procesos de evaluación y en la eficacia administrativa del asesoramiento y seguimiento del alumnado. En este sentido, se han perfeccionado los mecanismos de escucha mediante encuestas personalizadas y una comunicación fluida entre los estudiantes y el coordinador de movilidad, lo que ha permitido resolver dudas de manera eficiente. Asimismo, se ha avanzado significativamente en la relación con los tutores de las universidades de destino, mediante contactos directos y reuniones de seguimiento para subsanar deficiencias detectadas en la comunicación externa.

Cabe señalar que esta movilidad se concentra actualmente en los títulos de Grado, no habiéndose registrado salidas en las titulaciones de Máster en este periodo. Con el objetivo de consolidar y optimizar estos resultados de cara al curso 2025-2026, la Comisión de Movilidad ha definido las acciones de mejoras. En primer lugar, se potenciará el contacto institucional con las universidades de destino mediante protocolos de comunicación más estrechos y reuniones virtuales periódicas que permitan resolver incidencias de forma inmediata y fortalecer la relación bilateral. De forma paralela, se intensificará la tutorización personalizada del estudiantado, asegurando un reconocimiento académico óptimo y un mayor aprovechamiento de la experiencia mediante un seguimiento constante. Finalmente, se impulsarán campañas de información y sesiones informativas dinámicas que incorporen la figura de "estudiantes embajadores", utilizando el testimonio de alumnos de cursos anteriores para fomentar la participación y aumentar el conocimiento de las oportunidades de movilidad nacional e internacional entre toda la comunidad universitaria de la Escuela.

Tabla 5. Alumnos salientes a través de programas de movilidad (OBIN_DU-009) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	11	2	3
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	1	4	1
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	2	2	—
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	1	1	1
Total	15	9	5

No existiendo para los Máster

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

2. SAIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SAIC

A continuación, en las Tablas 6, 7 y 8 se muestran los procesos y procedimientos del SAIC de la EIA.

Tabla 6. Procesos del centro estratégicos

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		Criterios Audit 2024
01_Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA	P/ES004_EIA	1
02_Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_EIA	2, 3, 9 y 10
03_Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_EIA	9

Tabla 7. Procesos del centro claves

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		Criterios Audit 2024
04_Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_EIA	2
05_Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_EIA	3
06_Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_EIA	3
07_Proceso de reclamaciones	P/CL012_EIA	3

Tabla 8. Procesos y procedimientos del centro soportes

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		Criterios Audit 2024
08_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la EIA	P/SO005_EIA	5
09_Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_EIA	2, 3, 9 y 10
10_Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la EIA	PR/SO006_EIA	2 y 9
11_Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA	PR/SO007_EIA	4
12_Procedimiento para el control de la documentación y registros	PR/SO008_EIA	10

2.2. Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro

La responsable del SAIC de la EIA es la profesora Rocío Casquete Palencia (desde octubre 2024). Anteriormente estuvo como responsable del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la EIA la profesora Alicia Rodríguez Jiménez (desde octubre 2022 hasta septiembre 2024). La Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro se creó en 2009 (acta Junta de Centro 02-06-2009) y se ha modificado en varias ocasiones, quedando actualmente, a la fecha de aprobación de la memoria, integrada por los siguientes miembros.

Miembros de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro:

- D. Rodrigo A. Pinzón Díaz (Director)
- D^a Rocío Casquete Palencia (Responsable del SAIC)
- D^a. Desirée Robles Rodríguez (Subdirección de docencia y ordenación académica)
- D^a M^a Emperatriz Acosta Collado (Administradora)
- D^a María José Poblaciones Suárez-Bárcena (Coordinadora del Grado en Ingenierías de las Explotaciones Agropecuarias).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- D^a María Concepción Ayuso Yuste (Coordinadora del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería).
- D. Pablo Vidal López (Coordinador del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias).
- D. Emilio Aranda Medina (Coordinador del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos).
- D. Francisco Pérez Nevado (Coordinador del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal).
- D. Agustín Maldonado Gallego (Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica).
- D^a. María Rocío Velázquez Otero (Coordinadora del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura).
- D. José Marcelo Payo Gijón (Representante del PTGAS).
- 2 representantes de estudiantes

Esta comisión, se han reunido durante el curso 2024-25, 12 veces, y los temas tratados, así como sus componentes, los resultados y decisiones tomadas quedan reflejados en las [actas publicadas en la página web del Centro](#).

2.3. Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de las Titulaciones y de Docencia)

2.3.1. COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES (composición curso académico 2024/2025)

- **Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias**

COORDINADORA: D^a María José Poblaciones Suárez-Bárcena (Producción Vegetal)

SECRETARIO: D. Teodoro García White (PTGAS)

D^a Julio Salguero Hernández (Fisiología Vegetal)

D^a María Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez (Ingeniería Agroforestal)

D^a María Elena González Sánchez (Producción Animal)

D. José Manuel Naranjo Gómez (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)

1 representante Estudiantes

- **Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería**

COORDINADORA: D^a María Concepción Ayuso Yuste (Producción Vegetal)

SECRETARIO: D. Juan Ramón Morillo Barragán (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)

D^a Eva Crespo Cebada (Economía)

D. José Luis Guijarro Merelles (Ingeniería Agroforestal)

D. Juana Labrador Moreno (Fisiología Vegetal)

D^a Rebeca Gordillo Larios (PTGAS)

1 representante Estudiantes

- **Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias**

COORDINADOR: D. Pablo Vidal López (Ingeniería Agroforestal)

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Cano (Producción Vegetal)

D. David Peña Avades (Edafología y Química Agrícola)

D^a Ana Isabel Carrapiso Martínez (Tecnología de Alimentos)

D. Santiago Ruíz Moyano (Nutrición y Bromatología)

D. José María García Generelo (PTGAS)

1 representante Estudiantes

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

COORDINADOR: D. Emilio Aranda Medina (Nutrición y Bromatología)
SECRETARIA: D^a María Concepción Marín Porgueres (Matemática Aplicada)
D^a Ana Isabel Andrés Nieto (Tecnología de Alimentos)
D. Francisco Javier Mesías Díaz (Economía Aplicada)
D. Carlos García-Latorre Nieto (Producción Vegetal)
D. José German Aguilar Pinar (PTGAS)
1 representante Estudiantes

- Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal**

COORDINADOR: D. Francisco Pérez Nevado (Nutrición y Bromatología)
SECRETARIO: D. Juan Florencio Tejeda Sereno (Tecnología de los Alimentos)
D^a. Paula Gaspar García (Producción Animal)
D^a Emperatriz Acosta Collado (PTGAS)
1 representante Estudiantes

- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica**

COORDINADOR: D. Agustín Maldonado Gallego (Ingeniería Agroforestal)
SECRETARIO: D. Abelardo García Martín (Producción Vegetal)
D. Antonio Rodríguez Ledesma (Producción Animal)
D. Aurelio Álamo Fernández (PTGAS)
1 representante Estudiantes

Todas las comisiones se han reunido durante este curso en numerosas ocasiones. Todo ello queda reflejado en las actas de las comisiones publicadas en la página web del Centro (Tabla 9), así como en los informes derivados de las comisiones de calidad anuales de las titulaciones (Tabla 11).

Tabla 9. Enlaces a las actas de las comisiones de calidad de las titulaciones impartidas en la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Titulaciones impartidas en la Escuela de Ingenierías	Enlaces web
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	ACTAS de la comisión de calidad de la titulación

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

La asistencia y seguimiento de dichas reuniones por parte de los miembros es por lo general alta, tal y como queda reflejado en las actas de cada comisión y en el documento **PR/SO007_D005 (2024-25)** del repositorio documental del SAIC de la EIA.

2.3.2. OTRAS COMISIONES EN LA EIA (composición a fecha de aprobación de la memoria)

En la EIA hay además otras 9 comisiones, fundamentales para el desarrollo de los procesos y procedimientos <https://eia.unex.es/centro/comisiones/>. Dentro de cada comisión existen 3 apartados: miembros, actas e informes, donde se publica toda la información relevante para los grupos de interés incluido un informe anual que cada comisión debe remitir una vez aprobado al Responsable de Calidad que se encarga de publicarlo en la página web, estos informes son recogidos además en la Memoria Anual del Centro (hipervínculos aparecen al final del presente apartado 2 del informe anual del centro).

- 1.- Comisión de evaluación de la docencia.
- 2.- Comisión de trabajos fin de estudios.
- 3.- Comisión de prácticas externas.
- 4.- Comisión de coordinación de programas de movilidad.
- 5.- Comisión de captación de estudiantes y difusión de las titulaciones.
- 6.- Comisión de orientación al estudiante.
- 7.- Comisión ambiental y de seguridad y salud laboral.
- 8.- Comisión de actividades culturales y deportivas.
- 9.- Comisión de reclamaciones de títulos de la EIA.

Las comisiones de la EIA tienen una labor fundamental para el desarrollo de procesos y procedimientos de la EIA y de la UEx, y **los informes anuales de su actividad se adjuntan al final de esta memoria como ANEXO cuando no se encuentran publicados en la web de la EIA**. No obstante, la mayoría de ellos se encuentran disponibles en el espacio reservado para los informes de cada comisión, y en estos casos se **enlazan** directamente. La relación de informes anuales de las comisiones y de los procesos o procedimientos en los que trabajan se detalla a continuación:

2.3.3. INFORMES ELABORADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS COMISIONES Y DE LOS PROCESOS EN LA EIA DE BADAJOZ

Los responsables de las distintas comisiones y de los procesos de la EIA se encargan de elaborar informes en el que se recoge la actividad anual y el desempeño de las comisiones y de los procesos. En la Tabla 10 se pueden encontrar los enlaces web de los informes elaborados por los responsables de los distintos procesos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 10. Enlaces o documento donde se encuentra los informes elaborados por los responsables de las Comisiones y de los procesos y procedimientos en la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Proceso de la Escuela de Ingenierías Agrarias	Enlaces web
Proceso de publicación de información sobre titulaciones P/ES006	2024-2025 Informe del Proceso de publicación de la información (P/ES006_EIA_D004) (ANEXO)
Proceso de captación de estudiantes P/CL002 UEx	2024-2025 Informe de la Comisión de captación de estudiantes y difusión de la EIA (P/CL002 UEx) https://eia.unex.es/centro/comisiones/cdifusion/i/
Proceso de gestión de movilidad de los estudiantes P/CL003 UEx	2024-2025 Informe de la Comisión de coordinación de programas de movilidad del Estudiante de la EIA (P/CL003 UEx) https://eia.unex.es/centro/comisiones/cmovilidad/i/
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas P/CL009	2024-2025 Informe de la Comisión de Trabajo fin de estudios. (P/CL009_EIA_D012) https://eia.unex.es/centro/comisiones/ctfe/i/
Proceso de orientación al estudiante P/CL010	2024-2025 Informe de la Comisión de orientación del estudiante (P/CL010_EIA_D003) https://eia.unex.es/centro/comisiones/coe/i/
Proceso de gestión de prácticas externas P/CL011	2024-2025 Informe Comisión prácticas externas (P/CL011_EIA_D002) https://eia.unex.es/centro/comisiones/cpe/i/
Proceso de gestión de recursos materiales y servicios del Centro P/SO005	2024-2025 Informe Anual del Proceso de gestión de recursos materiales y servicios (P/SO005_EIA_D001) (ANEXO)
Procedimiento para la Evaluación del PDI de la EIA (PR/SO007)	2024-2025 Informe Comisión de Evaluación de la Docencia de la EIA (PR/SO007_EIA_D009) https://eia.unex.es/centro/comisiones/cdocencia/i/

2.3.4. INFORMES ANUALES DE LOS TÍTULOS DE LA EIA (PR/SO005_EIA_D001)

Los responsables de las distintas comisiones de calidad de las titulaciones junto con los miembros que constituyen dichas comisiones se encargan de elaborar informes anuales de las titulaciones en el que se recogen los aspectos más importantes relacionados con la calidad de dichas titulaciones. En la Tabla 11 se pueden encontrar los enlaces web de los informes anuales elaborados por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.

Tabla 11. Enlaces a los informes anuales de las comisiones de calidad de las titulaciones impartidas en la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Titulaciones impartidas en la Escuela de Ingenierías	Enlaces web
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g24/informes/
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g25/informes/
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g31/informes/
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	https://eia.unex.es/saic/ccts/grado-g49/informes/
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	https://eia.unex.es/saic/ccts/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/informes/
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	https://eia.unex.es/saic/ccts/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura/informes/
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	https://eia.unex.es/saic/ccts/lru-703/informes/

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

En virtud de lo establecido en el Proceso de Análisis de Resultados P/ES005_EIA, se procede a describir y evaluar los resultados obtenidos con la implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SAIC del Centro.

3.1. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA **P/ES004_EIA**

Proceso de análisis de los resultados **P/ES005_EIA**

Proceso de publicación de información sobre titulaciones **P/ES006_EIA**

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas **P/CL009_EIA**

Proceso de orientación al estudiante **P/CL010_EIA**

Proceso de gestión de prácticas externas **P/CL011_EIA**

Proceso de reclamaciones **P/CL012_EIA**

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la EIA **P/SO005_EIA**

Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones **PR/SO005_EIA**

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la EIA **PR/SO006_EIA**

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA **PR/SO007_EIA**

Procedimiento para el control de la documentación y registros **PR/SO008_EIA**

3.1.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

P/ES004: PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA EIA

• Estado de implantación del proceso

Este proceso se encuentra plenamente implantado. Durante el presente ejercicio, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CCC) ha elaborado el Plan de Comunicación de la Política y Objetivos de Calidad, el cual fue aprobado por la propia CCC en su sesión del 23/09/2024 y posteriormente por la Junta de Escuela el 29/11/2024.

Dicho documento establece un marco estratégico compuesto por 7 objetivos generales y 5 acciones de calidad del Centro. En lo que respecta a la planificación específica por titulaciones, se han definido las siguientes acciones de calidad:

- 4 acciones para los Grados en: Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería; e Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
- 2 acciones para el Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- 3 acciones para los Másteres Universitarios en: Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal; e Ingeniería Agronómica.

Los indicadores de este proceso son dos para el curso 2024/25:

- ✓ Número de objetivos/acciones generales propuestos: 7 objetivos / 5 acciones

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

✓ Número de objetivos/acciones alcanzadas: 7 / 5

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

En esta memoria se discuten y destacan las actividades realizadas en cumplimiento de dicha política para alcanzar los objetivos generales planteados, siendo abordados en los informes anuales de cada titulación las acciones de calidad concretas recogidas en los grados y másteres.

A continuación, en la Tabla 12, se muestra el grado de cumplimiento de los distintos objetivos de calidad del centro.

Tabla 12. Objetivos de calidad del centro y su grado de cumplimiento.

Objetivos de calidad	Grado de cumplimiento ¹
1. Garantizar la calidad de sus programas formativos	100%
2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes	100%
3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PTGAS	100%
4. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios	100%
5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC	100%
6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas	100%
7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC	100%

¹El grado de cumplimiento se mide entre un 0 (no se han cumplido los objetivos) y un 100 (se han cumplido los objetivos en su totalidad) %.

A continuación, se detalla cómo se han alcanzado los objetivos de calidad del centro:

1. **Garantizar la calidad de sus programas formativos:** El Centro contará con mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus programas formativos que deberán ser tan flexibles como demande la sociedad y en cuyo desarrollo participarán todos los agentes implicados (internos y externos).

La revisión y aprobación de las guías docentes se llevó a cabo mediante las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCTs), siguiendo el procedimiento P/CL009_EIA. El análisis de los indicadores asociados resultó satisfactorio, destacando el cumplimiento íntegro en las siguientes áreas: porcentaje de planes entregados en tiempo y forma, porcentaje de informes favorables de las CCTs y número de quejas o incidencias en la enseñanza. Durante el curso 2024-2025, el 100% de los planes fueron tramitados correctamente y sin registrarse quejas. Asimismo, la acreditación de todas las titulaciones de la EIA por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) ratifica la excelencia y calidad de sus programas formativos.

Los resultados de satisfacción del alumnado (Tabla 13) muestran un balance muy positivo. En términos generales, las puntuaciones de la EIA se sitúan por encima de la media de satisfacción de la UEx, que en el curso 2024-2025 se establece en 3,89 según los datos de la Unidad técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) (<https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>).

El análisis detallado por titulaciones revela tendencias diferenciadas según el nivel de estudios. En el caso de los Grados, se observa un comportamiento dispar: mientras el Grado en Ingeniería Hortofructícola y Jardinería muestra un notable incremento hasta alcanzar los 4,42 puntos, el resto de los títulos presenta ligeros ajustes a la baja, aunque conservando niveles de satisfacción elevados, siempre por encima de 3,75. Por su parte, los Másteres reflejan un

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

crecimiento significativo, destacando especialmente el Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad, que logra la puntuación máxima de 5,00, y el Máster en Ingeniería Agronómica, que asciende de 3,00 a 3,67 puntos.

Con el objetivo de profundizar en las fortalezas y debilidades percibidas, las CCTs y la CCC continúan trabajando en el análisis de encuestas para identificar áreas de mejora. En este sentido, se ha recabado información sobre la satisfacción del PDI con la actividad docente para explorar su correlación con la calidad de la enseñanza. Finalmente, la satisfacción de los empleadores con las competencias del alumnado, gestionada a través de la Comisión de Prácticas Externas, refuerza la percepción positiva de la formación impartida. Estos datos detallados pueden consultarse en el *Informe Anual de Prácticas Externas* (enlazado en el apartado 2 de esta memoria; Tabla 10).

Tabla 13. Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro sobre una puntuación de 0-5.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	3,75	4,50	4,07
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	4,15	4,50	4,25
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	4,42	4,00	4,30
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	4,33	4,64	4,47
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	5,00	4,00	3,58
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	4,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	3,67	3,00	4,35

- Orientar sus enseñanzas a los estudiantes: El Centro se dotará de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje de los estudiantes para que sean un referente en su profesión relacionada con el medio agrario, agroindustrial, alimentario y ambiental, cubriendo sus necesidades de apoyo y orientación de acuerdo a su diversidad y garantizando la defensa de la libertad académica y la lucha contra el fraude.

En este sentido, se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Actuaciones de Orientación al Estudiante para el curso 2024/2025. Este plan, elaborado y aprobado por la Comisión de Orientación del Estudiante, se encuentra publicado en la web del Centro y se gestiona bajo el proceso P/CL010_EIA. Los indicadores detallados de su ejecución pueden consultarse en el informe anual P/CL010_D002_EIA (enlazado en el apartado 2 de esta memoria; Tabla 10). Como se detalla en la memoria de la Comisión, se han desarrollado numerosas actividades dirigidas tanto a alumnos de nuevo ingreso como de cursos superiores, contando con la colaboración de diversos servicios de la UEx y entidades externas. En el ámbito del apoyo académico, el Servicio de Bibliotecas y la Sección de Información y Atención al Alumnado impartieron talleres sobre recursos bibliográficos y técnicas de examen, mientras que la empleabilidad fue impulsada por el Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE) mediante programas de prácticas, talleres de competencias y el III Foro "Extremadura es Futuro". Asimismo, se fomentó la responsabilidad social y la salud a través de charlas con las oficinas de Igualdad, Medio Ambiente y Universidad Saludable, complementadas con acciones de voluntariado y movilidad coordinadas por Oficina Universitaria de Cooperación y Acción Solidaria (COOPERAS). Finalmente, la identidad académica y la conexión profesional se reforzaron con las Jornadas Tecnológicas de San Isidro 2025 y mesas redondas con antiguos alumnos, consolidando así un vínculo sólido entre el estudiantado y el entorno laboral. Complementariamente, el Plan de Orientación contempla una tutorización individualizada por parte del profesorado de la EIA. Este sistema de tutorías permite realizar un acompañamiento integral, apoyando y guiando a los estudiantes de

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

nuevo ingreso en su adaptación a la universidad, así como asesorando a los alumnos de cursos superiores en su progresión académica y profesional.

3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PTGAS: El Centro contará con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación de su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios se realizará con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias, asumiendo un conjunto de valores, principios y normas recogidos en el Código Ético de la UEx.

El personal del Centro participa activamente en las acciones formativas organizadas por la Universidad de Extremadura para garantizar la actualización constante de sus competencias. El Personal Docente e Investigador (PDI) accede a una amplia oferta de cursos y talleres a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sofd>). Por su parte, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) dispone de itinerarios específicos gestionados tanto por el SOFD como por el Servicio de Formación del PTGAS (https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/forpas/funciones/plan_vigente).

4. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios: El Centro se dotará de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como de los recursos humanos y materiales necesarios para facilitar el adecuado desarrollo de su aprendizaje y así ser un referente en sus respectivas profesiones relacionadas con el medio agrario y la alimentación.

En este sentido, y como todos los años, La Escuela de Ingenierías Agrarias ha mantenido durante el curso 2024-2025 su compromiso con la mejora continua de las infraestructuras y servicios de apoyo al aprendizaje. El detalle de estas actuaciones se recoge en el informe P/SO005_EIA_D001 (Informe anual del proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro), adjunto en el Anexo de esta memoria. El análisis de los indicadores de capacidad muestra una buena adecuación de los espacios a las necesidades del alumnado matriculado. En el ámbito tecnológico, se ha trabajado intensamente en la actualización del software y mantenimiento de las dos aulas de informática, tal y como se referencia en el proceso P/ES006. En cuanto a la percepción del usuario, y a pesar de registrarse un ligero descenso respecto al ejercicio anterior (Tabla 14), el alumnado de la EIA manifiesta un alto grado de satisfacción con las instalaciones y recursos materiales. Es reseñable que estas valoraciones se sitúan sistemáticamente por encima de la media de la Universidad de Extremadura (3,75), lo que consolida al Centro como un referente en la gestión de sus espacios. De cara al próximo curso académico, la Escuela mantendrá esta línea estratégica de actuación, priorizando el mantenimiento de las infraestructuras y la actualización tecnológica de los recursos disponibles. El objetivo final es garantizar un entorno de aprendizaje de calidad que facilite la formación de profesionales altamente cualificados en el sector agroalimentario.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tabla 14. Satisfacción del alumnado con las instalaciones y recursos (OBIN_SU-007) en los dos últimos años para todos los títulos impartidos en nuestro centro sobre una puntuación de 0-5.

Escuela de Ingenierías Agrarias	2024-2025	2023-2024	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	4,00	4,25	3,85
GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)	3,96	4,25	4,38
GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA	3,96	3,75	3,95
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	4,07	4,36	3,82
MÁSTER U. EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	4,50	4,25	3,75
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA	-	-	4,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	3,96	3,30	4,22

- Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC: El Centro se dotará de procedimientos que le permitan medir, analizar y utilizar los resultados generados por el SAIC (del aprendizaje, de la inserción laboral/empleabilidad y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones que conduzcan a la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte y el resto de las actividades que realiza.

En cumplimiento de este objetivo, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones elaboran anualmente informes que integran los indicadores clave del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. Estos informes analizan de forma sistémica los resultados de aprendizaje, las tasas de inserción laboral y los niveles de satisfacción de los grupos de interés (accesibles a través de los enlaces recogidos en la Tabla 11). Este análisis exhaustivo constituye la base para la toma de decisiones y la mejora de la calidad docente en la EIA. Como evidencia de este compromiso, los resultados obtenidos han permitido la implementación y desarrollo exitoso de planes de mejora, cuyos detalles se encuentran recogidos tanto al cierre de este Informe Anual del Centro como en el documento anexo de las titulaciones. Asimismo, con el fin de profundizar en la detección de áreas de mejora, la Comisión de Aseguramiento de Calidad y las CCTs han diseñado e implementado herramientas de evaluación específicas. Entre ellas, destacan cuestionarios dirigidos al alumnado sobre aspectos críticos como la organización de los exámenes y la satisfacción global con el título. El objetivo de estas métricas es identificar con precisión las causas raíz de cualquier debilidad observada, permitiendo articular acciones correctoras y preventivas más eficaces que reviertan en la excelencia del Centro.

- Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas: El Centro se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información fiable, actualizada y accesible, relativa a los títulos ofertados y sus resultados, así como a otras actividades realizadas en éste.

Durante este curso se ha desarrollado y seguido con éxito el Plan de publicación de la información sobre las Titulaciones de la EIA P/ES006_EIA_D001. Además, se adjunta en el ANEXO el Informe anual del Procesos de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006_EIA_D004). Durante el curso 2024-25, se ha llevado a cabo la actualización de la página web corporativa. Este cambio ha permitido realizar un reajuste estratégico de formatos y contenidos principalmente en las secciones más visitadas como portada y enlaces a noticias de interés, mejorando la organización de las secciones y la visibilidad institucional. En cuanto a la gestión de los recursos materiales, se ha ejecutado un plan de optimización tecnológica mediante el reacondicionamiento de hardware, garantizando una gestión eficiente y sostenible de los recursos del Centro. De igual modo, se han mejorado los servicios de apoyo al estudio en la Biblioteca con la incorporación de tres nuevos puestos de libre acceso con prestaciones actualizadas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC: El Centro dispondrá de una metodología de trabajo y de los recursos necesarios para diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

La Escuela de Ingenierías Agrarias cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) plenamente implantado y consolidado, diseñado para impulsar la mejora continua y facilitar la evaluación externa periódica. Un hito relevante en este compromiso con la excelencia ha sido la renovación de la certificación del SAIC durante el curso 2023-2024, tras ser evaluado favorablemente conforme a las directrices del Programa AUDIT V. 2024. A partir de los resultados de dicha evaluación externa y de las recomendaciones emitidas por el equipo auditor, el Centro ha iniciado una fase de actualización de su marco estratégico para fortalecer el sistema. Asimismo, y como consecuencia directa del proceso de acreditación institucional, se está llevando a cabo una revisión exhaustiva de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro. Esta actualización tiene como fin integrar de manera transversal las observaciones y sugerencias de los auditores, garantizando una alineación sólida con los estándares de calidad vigentes. Con estas acciones, la Escuela no solo da cumplimiento a los requerimientos externos, sino que reafirma la utilidad del SAIC como una herramienta eficaz para la toma de decisiones y la optimización de los resultados académicos y de gestión.

P/ES005 EIA: PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EIA

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Este proceso ha sido revisado y actualizado durante el curso 2023-2024. Su objeto es establecer cómo la EIA garantiza la medición y el análisis de los resultados obtenidos en los distintos procesos que conforman el SAIC. El fin último es facilitar la toma de decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos y otros aspectos institucionales. Los resultados de formación, inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés se evalúan en los informes anuales de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, las cuales definen acciones específicas en sus planes de mejora. Por su parte, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro es la encargada de supervisar, a lo largo del curso, el cumplimiento de dichas acciones.

- **Indicadores del proceso/procedimiento**

- ✓ Fecha última de revisión y actualización de este proceso: 29/05/2024
- ✓ Fecha última revisión y actualización del documento de definición de indicadores de calidad del centro: 14/09/2022
- ✓ Número de acciones de mejoras alcanzadas sobre el total de planteadas por el centro.
- ✓ Número de acciones de mejoras alcanzadas sobre el total de planteadas.

El seguimiento detallado del grado de cumplimiento de los planes de mejora correspondientes al curso 2024/2025 se encuentra documentado en el registro P/ES005_EIA_D002. Las evidencias de este seguimiento están disponibles a través de las actas de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CCC) en los siguientes enlaces:

[Acta CCC: Balance del cumplimiento del plan de mejoras del primer semestre \(29/01/2025\)](#)

[Acta CCC: Balance del cumplimiento del plan de mejoras del segundo semestre \(14/07/2025\)](#)

[Acta CCC: Actualización del balance del cumplimiento del plan de mejoras del segundo semestre \(08/10/2025\)](#)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

El análisis del cumplimiento de las acciones de mejora en las distintas titulaciones de la EIA revela un alto grado de compromiso institucional, logrando que la gran mayoría de los objetivos propuestos se alcancen satisfactoriamente. En concreto, de las 23 acciones de mejora establecidas para el conjunto de los títulos, 19 se lograron en su totalidad (100%). No obstante, los resultados muestran variaciones en los niveles de ejecución, especialmente en el ámbito de posgrado. Por ejemplo, en los grados de Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias, e Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, la totalidad de las acciones de mejora planteadas (15 en total para este bloque) fueron alcanzadas completamente. En lo que respecta a las titulaciones de posgrado ofrecidas por la EIA, los resultados presentan un comportamiento más heterogéneo. En el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, se alcanzó el cumplimiento total en una de sus acciones (100%), mientras que las otras dos se encuentran en fases avanzadas de ejecución con un 75% y un 50% respectivamente. Por su parte, en el Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal, dos de las tres acciones se lograron íntegramente (100%), situándose la tercera en un nivel de cumplimiento del 50%.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Tras el análisis de los indicadores del curso 2024/2025, y pese al elevado grado de cumplimiento de las acciones previstas, el Centro asume el compromiso de perseverar en la ejecución de las medidas propuestas para consolidar la calidad de sus títulos. En esta línea de mejora continua, se ha identificado la necesidad de fortalecer la coordinación docente, tanto horizontal como vertical, utilizando nuevas encuestas o grupos focales específicos. Asimismo, se continuará profundizando en los factores que afectan a la satisfacción del PDI y se optimizarán las encuestas a estudiantes, egresados y empleadores. Por otro lado, el Centro revisará y propondrá cambios para adaptar los planes de estudio de las titulaciones de la Escuela a las modificaciones legislativas. Ante la fluctuación en la matrícula, se considera importante potenciar las medidas implantadas para la atracción de estudiantes. Promover acciones de sostenibilidad a nivel de centro para la difusión e implementación de los alineándose con el compromiso institucional de la Universidad de Extremadura hacia la Agenda 2030.

P/ES006 EIA: PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES

- **Estado de implantación del proceso**

Este proceso regula los mecanismos mediante los cuales la EIA define, publica y revisa la información relativa a sus titulaciones, garantizando la transparencia y el acceso a la misma por parte de sus grupos de interés. La ejecución de estas actividades recae de forma coordinada en el Responsable del SAIC, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, el Equipo Directivo y el servicio de soporte informático del Centro. En el marco de esta gestión, la Responsable de Calidad es la responsable de la documentación del SAIC y las actas oficiales, mientras que la Subdirección de Docencia y Ordenación Académica es la responsable de la elaboración y publicación de horarios y calendarios de evaluación así como de suministrar al técnico informático los programas de las asignaturas para su publicación en la página web del Centro; por su parte, la Subdirección de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionales centraliza la información sobre prácticas externas, movilidad y el Plan de Orientación al Estudiante, recayendo en la Administración del Centro la difusión de procesos relativos a matrícula, plazos de Trabajos Fin de Estudios y solicitud de reconocimiento de créditos, etc. Todo este flujo informativo queda debidamente articulado en el Plan de Publicación de la Información y en el informe anual de seguimiento P/ES006_EIA_D004, disponible para su consulta en el Anexo de esta memoria.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

• Indicadores del proceso

- ✓ Fecha última de revisión y actualización de este proceso: 31/05/2024
- ✓ Fecha última revisión y actualización del Plan de publicación de la información sobre titulaciones: 24/10/2025
- ✓ Fecha de elaboración del informe anual del proceso de publicación de información: 19/01/2026
- ✓ Número de acciones de mejora alcanzadas sobre el total de planteadas en el informe anual del proceso de publicación de la información: 3 acciones planteadas completamente conseguida y una parcialmente.

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

Como se puede observar teniendo en cuenta los indicadores del proceso, el desarrollo de las enseñanzas se lleva de forma satisfactoria. Durante el curso académico 2024-2025 se ha llevado a cabo la actualización de la página web corporativa. Este cambio ha permitido realizar un reajuste estratégico de formatos y contenidos, mejorando la organización de las secciones y la visibilidad institucional. En cuanto a la gestión de los recursos materiales, se ha ejecutado un plan de optimización tecnológica mediante el reacondicionamiento de hardware, garantizando una gestión eficiente y sostenible de los recursos del Centro. De igual modo, se han mejorado los servicios de apoyo al estudio en la Biblioteca con la incorporación de tres nuevos puestos de libre acceso con prestaciones actualizadas. Estas mejoras en las infraestructuras informáticas aseguran un entorno tecnológico adecuado para el desarrollo de las asignaturas y facilitan el aprendizaje autónomo del alumnado, consolidando la calidad de los servicios de apoyo a la docencia de la Escuela.

• Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso

Durante el curso 2024-25, se ha actualizado de la página web corporativa permitiendo realizar un reajuste estratégico de formatos y contenidos principalmente en las secciones más visitadas como portada y enlaces a noticias de interés. Este trabajo de revisión y publicación no se ha completado en algunos contenidos que ofrecía la web Plone por lo que es necesario continuar con la mejora de la página web completando la adaptación de los contenidos web a nuevo servidor web. Se realizarán operaciones de enrolamiento a Intune en todos los PCs de las aulas de docencia y aulas de informática de la EIA, junto con el laboratorio FIR-Motores y los puestos de libre acceso de Biblioteca. También se dotará el salón de Grados del edificio Alfonso XIII con dispositivos audiovisuales adecuarlos a los estándares tecnológicos actuales y garantizar una conectividad óptima durante los actos institucionales y académicos.

3.1.2. PROCESOS DEL CENTRO CLAVES

P/CL009 EIA: PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

• Estado de implantación del proceso

Existen [otras Comisiones](#) que prestan apoyo a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, tal y como se detalla en el apartado 2 de este informe. Todas estas comisiones cuentan con una representación de todos los grupos de interés: profesorado, estudiantes y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Cada comisión elabora un informe anual del trabajo realizado durante el curso que es remitido a la Responsable de Calidad para su integración en la memoria anual del SAIC (Tabla 11). Por su parte, las Comisiones de Calidad de los Títulos redactan sus propios informes específicos para cada una de las titulaciones de la Escuela.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- **Indicadores del proceso**

- ✓ Fecha última revisión y actualización de este Proceso: 31/05/2024
- ✓ Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%.
- ✓ Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%.
- ✓ Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 1

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

Tras el análisis de los indicadores del proceso, el desarrollo de las enseñanzas en la EIA se ha llevado a cabo de manera satisfactoria. El análisis de los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de la Universidad, específicamente los indicadores (OBINES) relativos a la satisfacción del estudiante con la actuación docente y el cumplimiento de las obligaciones del profesorado, ratifica que la actividad académica se ha impartido con total normalidad. Asimismo, este proceso integra la gestión de horarios, calendarios de exámenes, el desarrollo y defensa de los Trabajos Fin de Estudios (TFE) y el reconocimiento de créditos. Dichos procedimientos han sido ejecutados eficazmente por la Subdirección de Investigación y Apoyo a la Docencia y la Comisión de TFE, abarcando un amplio conjunto de acciones y documentación técnica fundamental para el funcionamiento del Centro. En cuanto al número de quejas e incidencias detectadas, estas tienen su origen en una reclamación presentada por un alumno del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias en relación con la resolución de reconocimiento de créditos. Siguiendo el Procedimiento Administrativo Común, se ha desestimado el recurso de alzada presentado por el reclamante y se ha denegado el reconocimiento de las asignaturas solicitado, quedando así resuelta la incidencia.

Durante el curso académico 2024-2025, el proceso de gestión de los Trabajos Fin de Estudios se ha consolidado tras la simplificación documental y procedimental iniciada el ejercicio anterior, logrando una mejora sustancial en la trazabilidad y el manejo de la documentación por parte de los tribunales. En este periodo se han cumplido rigurosamente los plazos y criterios establecidos, registrándose un total de 110 propuestas de TFE, 17 modificaciones y 95 defensas, cuya distribución por titulaciones se detalla en el informe anual P/CL009_D007_EIA (enlazado en el apartado 2 de esta memoria; Tabla 10). El análisis de la satisfacción del alumnado revela un grado de conformidad notable con el sistema de presentación; no obstante, para reforzar la transparencia, se ha elaborado un nuevo documento informativo que clarifica los procedimientos de solicitud, defensa y evaluación, atendiendo a sugerencias puntuales sobre la interfaz de usuario. En el plano estratégico, la Comisión ha abordado el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración de las memorias. Ante la complejidad del sistema antiplagio y el uso de herramientas de IA para mitigar la detección de coincidencias, se ha optado por incrementar el peso de la 'Presentación' y 'Defensa' en la calificación final, incorporando además el 'Informe del Tutor' como elemento voluntario de valoración. Como áreas de mejora para el próximo ciclo, se prevé la actualización de las rúbricas para clarificar los criterios de superación de los apartados y una definición más precisa de la tipología de 'Trabajo Técnico'. Finalmente, con el objetivo de optimizar la gestión y la interfaz de usuario, se explorará la migración del contenido y los procedimientos de los TFE a la plataforma Microsoft SharePoint, garantizando así una infraestructura digital más robusta y eficiente.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

En lo que respecta al proceso formal de organización y desarrollo (P/CL009_EIA), no se han detectado debilidades estructurales que afecten a la validez o al cumplimiento normativo del procedimiento. Tras consolidar la automatización del proceso en ejercicios anteriores, el curso 2025/26 se orienta hacia una optimización cualitativa del desarrollo de las enseñanzas, centrada en la escucha activa de todos los agentes implicados y en la mejora de la coordinación académica. En este sentido, se prevé el análisis exhaustivo de las encuestas a egresados y empleadores para adecuar los planes de estudio a las demandas reales del mercado laboral. Asimismo, se profundizará en la coordinación horizontal y transversal de los títulos a través de nuevas herramientas de diagnóstico, como grupos focales específicos,

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

que permitan identificar y resolver problemas concretos y se integrará el análisis de la satisfacción del PDI con su actividad docente, bajo la premisa de que la excelencia en el desempeño del profesorado es un factor determinante en la calidad de la enseñanza y, por extensión, en el grado de satisfacción global del estudiantado. En relación a los Trabajos Fin de Estudios, el análisis del curso 2024-2025 ha permitido identificar áreas de optimización necesarias para mejorar la experiencia del usuario y la calidad académica de los trabajos. Estas áreas se centran en profundizar en el uso de la aplicación antiplagio, a la revisión exhaustiva de los procedimientos administrativos, garantizar una mayor uniformidad en los formatos de las memorias y facilitar el acceso a la documentación técnica a través de los canales digitales del Centro. Además de la mencionada migración tecnológica a SharePoint, se impulsará una nueva estrategia para la captación de quejas y sugerencias, con el fin de obtener un feedback más directo del alumnado que permita optimizar los procesos de presentación de propuestas y defensas, garantizando así un sistema de evaluación más transparente, eficiente y alineado con las necesidades de la comunidad universitaria.

P/CL010 EIA: PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

- **Estado de implantación del proceso**

La gestión de las actividades vinculadas a este proceso recae en la Comisión de Orientación al Estudiante de la EIA, bajo el marco normativo del proceso P/CL010_EIA. El seguimiento de los indicadores correspondientes se detalla en el informe anual P/CL010_D007_EIA (accesible mediante hipervínculo en el apartado 2, Tabla 10). Asimismo, tanto el desarrollo del Plan de Orientación al Estudiante como las diversas jornadas realizadas quedan documentados en la memoria anual de la Comisión (P/CL010_EIA_D003), también referenciada en el citado apartado de esta memoria.

- **Indicadores del proceso**

- ✓ Fecha última revisión y actualización de este Proceso: 31/05/2024
- ✓ Porcentaje de estudiantes tutorizados: 97 alumnos
- ✓ Porcentaje de profesores que participan como profesores-tutores: 23 profesores
- ✓ Número de estudiantes por profesor-tutor: 4,20
- ✓ Número de actividades realizadas: 21
- ✓ Número de estudiantes que han participado en cada actividad: actividades de elevada afluencia de estudiantes (5 actividades: 20-100 estudiantes); actividades de baja afluencia de estudiantes (6 actividades: 6-18 estudiantes); actividades de muy baja afluencia de alumnos (10 actividades: 1-5 estudiantes).
- ✓ Encuestas de satisfacción de los estudiantes y de los profesores-tutores

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

El número de estudiantes tutorizados se ha mantenido durante el curso académico 2024-2025. La Comisión de Orientación al Estudiante (COE) ha consolidado un Plan de Orientación (POE) que integra 21 actividades transversales diseñadas con diferentes finalidades dependiendo del curso, aunque hay algunas que se han ofertado de forma conjunta. La finalidad de las actividades va desde orientar al alumnado, mejorar sus competencias transversales, hasta fomentar su integración en la vida universitaria. En cuanto a la participación del estudiantado, se puede observar la gran variabilidad en el número de participantes en función de la actividad, habiendo una mayor afluencia en el primer mes del curso. El alumnado de 2º curso participó más que el de 1º curso. En ambos casos se observó una gran variabilidad, dependiendo de la fecha y actividad propuesta. En relación con los mecanismos de evaluación, persiste una baja tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción, con solo 5 cuestionarios cumplimentados por alumnos frente a 15 por parte del profesorado-tutor. A pesar de que se ha trabajado activamente en la implicación de los representantes estudiantiles en el diseño del plan y en la realización de entrevistas personales, los indicadores reflejan que el proceso

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

para recabar la opinión del estudiantado aún requiere una optimización sustancial. Para un análisis pormenorizado de estos datos, se remite al informe anual de la Comisión (Tabla 10).

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento**

Durante el curso 2024-2025, la participación del alumnado en el Plan de Orientación al Estudiante y en sus encuestas de satisfacción ha sido inferior a los objetivos previstos. Esta situación se asocia a una percepción limitada por parte del estudiante sobre los beneficios del POE y a la necesidad de renovar los canales de difusión. Por ello, en el curso 2025-2026 se revisará la metodología de las actividades para hacerlas más interactivas y técnicas, incorporando experiencias de egresados y modalidades online. Se potenciará la difusión de actividades reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes, informando al alumnado sobre la posibilidad de obtener hasta 6 créditos de optatividad y se integrará la sostenibilidad como valor transversal, desarrollando acciones de orientación vinculadas a los ODS y la Agenda 2030, con el fin de ofrecer una formación integral que responda a las demandas sociales y profesionales actuales.

P/CL0011_EIA: PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- **Estado de implantación del proceso**

Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de la Comisión de Prácticas Externas del Centro y se gestiona dentro del Proceso P/CL0011_EIA. Las actuaciones llevadas a cabo durante este curso y todos los indicadores aparecen en el informe anual P/CL011_EIA_D002 Informe Anual de la Comisión de Prácticas Externas (enlazado como hipervínculo en apartado 2 de la memoria; Tabla 10).

- **Indicadores del proceso**

- ✓ Fecha última revisión y actualización de este proceso: 31/05/2024
- ✓ Número de convenios anuales firmados: 49 (durante el curso se han firmado 49 nuevos convenios frente a los 53, 14 y 27 firmados en los cursos 2023/24, 2022/23 y 2021/22, respectivamente).
- ✓ Número de alumnos participantes (por curso y titulación): El número de alumnos que han participado en las prácticas, durante el curso 2024/2025 fue de 97, siendo el número significativamente mayor al curso anterior (2023/2024).
- ✓ Número de tutores participantes (empresa y centro): 24, frente a los 20 del curso académico 23/24.
- ✓ Porcentaje de encuestas de satisfacción de alumnos recibidas respecto al total de alumnos participantes: 92%
- ✓ Porcentaje de encuestas de satisfacción de tutores recibidas respecto al total de tutores participantes (empresa y centro): 100%

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

Durante el curso 2024/25, se han firmado 49 nuevos convenios con industrias/empresas relacionadas con el ámbito de la agroalimentación para la realización de prácticas externas, frente a los 53 firmados en cursos anterior. El aumento significativo del número de convenios firmados en los dos últimos cursos se debe a la necesidad de modificar los convenios como consecuencia del desarrollo del Real Decreto 2/23 que, desde el 1 de enero de 2024 obligaba a la cotización a la Seguridad Social de los períodos de prácticas externas realizados por el estudiantado; sin embargo, ha habido convenios firmados con nuevas empresas interesadas en acoger alumnado de nuestras titulaciones. Durante el curso 2024/25 ha aumentado el número de alumnos que han realizado las prácticas externas. Al analizar por tipología, se ha observado que el número de alumnos que han realizado prácticas curriculares ha aumentado en el Grado de Ingenierías de las Explotaciones Agropecuarias y en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos con respecto al

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

curso 23/24. En cuanto al número de tutores disponibles para la tutorización de estas prácticas ha aumentado. En general, el grado de satisfacción de los alumnos este curso académico ha disminuido ligeramente en todos los aspectos evaluados, a pesar de que los alumnos muestran un grado de satisfacción elevado (entre bastante y totalmente satisfechos). Los aspectos mejor valorados han sido el trato personal recibido por la empresa, explicación al comienzo del periodo de prácticas y seguimiento sobre los trabajos y tareas asignadas. Respecto a la satisfacción de los tutores de empresa y de los tutores del centro, estos han mostrado una elevada satisfacción con el desarrollo de las prácticas. Para más información sobre los indicadores, se remite al informe anual de esta Comisión (Tabla 10).

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso**

Tras el análisis del curso 2024/2025, la Escuela de Ingenierías Agrarias ha consolidado aspectos significativos en la gestión de las Prácticas Externas. No obstante, el alumnado ha manifestado una falta de alineación entre los conocimientos impartidos y las competencias necesarias para la práctica profesional. Asimismo, se detecta una percepción crítica respecto a la gestión del Centro en lo relativo al proceso de prácticas. Por su parte, los tutores externos demandan perfiles con mayores competencias que aporten valor real a la entidad y consideran que la duración de las estancias es demasiado corta; se propone potenciar la realización de prácticas extracurriculares entre el alumnado. En el ámbito de gestión, se requiere mejorar la comunicación Centro-empresa para definir objetivos y optimizar el seguimiento del periodo de prácticas. Por último, el profesorado tutor destaca la necesidad de reforzar las tutorías durante el periodo de prácticas y de desarrollar protocolos documentales que simplifiquen la gestión administrativa, cuya complejidad ha aumentado con los recientes cambios debidos a la obligatoriedad de cotizar a la Seguridad Social.

P/CL012 EIA: PROCESO DE RECLAMACIONES EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

- **Estado de implantación del proceso**

El objeto de este proceso es establecer el modo en el que la EIA de la Universidad de Extremadura (UEx) gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones recibidas. Cuenta con una parte más específica relativa a las reclamaciones sobre las calificaciones finales de los estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro y un parte genérica que abarca todo tipo de reclamaciones interpuestas por cualquier colectivo de la EIA. Este proceso está completamente implantado.

- **Indicadores del proceso**

- ✓ Fecha última revisión y actualización de este proceso: 31/05/2024
- ✓ Reclamaciones referentes a calificaciones obtenidas por el estudiante: 0
 - Número de reclamaciones recibidas (ordenadas por titulaciones): 0
 - Número de reclamaciones resueltas (ordenadas por titulaciones): 0
 - Tiempo medio de respuesta: -
- ✓ Reclamaciones de tipo genérico: 0
 - Número de reclamaciones recibidas (ordenadas por colectivo): 0
 - Número de reclamaciones resueltas (ordenadas por colectivo): 0
 - Tiempo medio de respuesta: -

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso**

Ninguna.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

3.1.3. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO SOPORTES

P/SO005_EIA: PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO

- **Estado de implantación del proceso/procedimiento**

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de la Dirección del Centro, del Secretario Académico y del Responsable de Infraestructura y de la Administradora del Centro. Este proceso está totalmente implantado y desarrollado.

- **Los indicadores del proceso** se muestran en la Tabla 15 y se reflejan en el informe P/SO005_EIA_D001 adjuntado en el **ANEXO**.

Tabla 15. Indicadores del proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (P/SO005_EIA_D001).

Indicadores	
Fecha última revisión y actualización de este Proceso	31 de mayo de 2024
Puestos en aulas	Nº de alumnos matriculados/Nº de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario
Puestos en laboratorios	Nº de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios/Nº de puestos en los laboratorios de uso simultáneo
Puestos en bibliotecas	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en biblioteca
Puestos de ordenadores	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en la sala de ordenadores
Puestos en salas de lectura	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en salas de lectura
Puestos en plantas piloto	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en plantas piloto
Puestos en invernaderos	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en invernaderos
Puestos en nave agrícola	Nº total de alumnos matriculados/Nº total de puestos en nave agrícola
Gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de gastos corrientes	(Gastos de mantenimiento y conservación/Total de gastos corrientes) x 100
Gastos de suministros sobre el total de gastos corrientes	(Gastos de suministros/Total de gastos corrientes) x 100

Comentarios sobre los indicadores del proceso:

El análisis de los indicadores de capacidad muestra una excelente adecuación de los espacios a las necesidades del alumnado matriculado (538 estudiantes). Destaca la ratio de puestos en aulas (0,44), que garantiza una amplia disponibilidad de espacio físico para la docencia teórica. En cuanto a la formación práctica, pilar fundamental de nuestras titulaciones, el Centro presenta indicadores muy favorables en laboratorios (1,53) y plantas piloto (8,97). Asimismo, los recursos específicos para el estudio y la especialización agraria muestran una dotación equilibrada, con ratios de 5,97 en biblioteca, 10,76 en salas de lectura y una presencia destacada de instalaciones experimentales como invernaderos (13,45) y naves agrícolas (26,90). En el ámbito tecnológico, se ha trabajado intensamente en la

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

actualización del software y mantenimiento de las dos aulas de informática, que ofrecen una ratio de 8,67 puestos por alumno.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso**

El deterioro y levantamiento del solado de pasillos y baños en el Edificio del Valle del Jerte, sigue estando pendiente de ejecución por el elevado coste a asumir por el presupuesto ordinario del Centro. En el edificio La Dehesa se pueden adecuar espacios para dedicarlos a la docencia, transformando dependencias existentes junto a la Sala Catas y para creación de una cocina donde realizar prácticas los alumnos del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Debido al deterioro de la pintura exterior del Edificio Tierra de Barros, es necesario la renovación y reparación, así como la pintura de paredes exteriores. Debido a la antigüedad de la instalación del sistema de vigilancia por cámaras del exterior de los edificios y el campo de prácticas, sería necesario proceder a una nueva instalación que comprenda la totalidad del perímetro del Centro.

PR/SO005 EIA: PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

- **Estado de implantación del procedimiento**

Desde 2011, la Escuela de Ingenierías Agrarias elabora informes anuales para evaluar la calidad de sus titulaciones. Estos documentos han evolucionado de forma constante, adaptándose a las actualizaciones de los procesos y procedimientos que los sustentan. En el curso académico 2019-2020, se adoptó un modelo de informe más sintético que integra los indicadores más relevantes de cada titulación. En ejercicios recientes, se han incorporado dimensiones clave como el seguimiento de egresados, la valoración de la satisfacción de los grupos de interés (estudiantado, PDI y PTGAS) y la adecuación de los recursos de aprendizaje. Durante el curso 2022-2023, los informes anuales se alinearon con los estándares de calidad establecidos por la ANECA, incluyendo métricas sobre notas de corte, satisfacción docente y estudiantil, así como el volumen de Trabajos Fin de Estudios y prácticas externas. En el curso 2023-2024, se implantaron nuevas especificaciones derivadas de la última evaluación del SAIC, tales como el análisis detallado de reclamaciones y calificaciones, y la identificación de la causa raíz en las acciones de mejora, incorporando indicadores cuantitativos siempre que es posible. Asimismo, en el presente curso, se han ajustado los informes para aquellas titulaciones que cuentan con varios planes de estudio. Toda esta documentación es pública y puede consultarse en el portal web de la EIA, tanto en el apartado del Centro (<https://eia.unex.es/saic/cccl/informes/>) como en el específico de cada titulación (<https://eia.unex.es/saic/ccts/>).

El Informe Anual de Calidad del Centro (PR/SO005_D002) es elaborado por la Responsable de Calidad y sometido a análisis y aprobación por la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CCC) antes de su elevación a la Junta de Escuela. Su contenido se nutre de las memorias de las comisiones del Centro y de los informes de calidad de las titulaciones (PR/SO005_D001), redactados por sus respectivas comisiones de calidad. La gestión de este proceso, plenamente implantado y consolidado, es responsabilidad compartida entre la Responsable de Calidad y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones. El ciclo de elaboración y aprobación se desarrolla anualmente entre los meses de diciembre y enero, culminando con su ratificación por la Junta de Centro.

- **Indicadores del procedimiento**

- ✓ Fecha de la última revisión y actualización de este proceso: 31/05/2024
- ✓ Fecha de revisión de los informes anuales de las titulaciones y el centro por la CCC: 21/01/2026
- ✓ Fecha de aprobación de los informes anuales de las titulaciones y el centro por la Junta de Centro: 27/01/2026

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- ✓ Fecha de publicación de los informes anuales de las titulaciones y el centro en la página web: 31/01/2026

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento**

En relación con el desarrollo del procedimiento, no se han detectado debilidades estructurales, con la única salvedad de los plazos de finalización de las memorias. La dependencia de la información facilitada por los servicios centrales de la Universidad de Extremadura, que en este ejercicio fue suministrada en diciembre de 2025, esta circunstancia hace inviable que los informes anuales de calidad, tanto del Centro como de las titulaciones, puedan completar su fecha de aprobación por parte de las CCTs, la CCC y la Junta de Centro antes del cierre del año natural.

[PR/SO006 EIA: PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS ACTIVIDADES DOCENTES](#)

- **Estado de implantación del procedimiento**

Las actividades relacionadas con este procedimiento están completamente implantadas en la EIA y las desarrolla la Comisión de Evaluación de la Docencia con la colaboración del profesorado del centro habilitado para tal fin. A partir del presente curso, las encuestas se realizan cada dos años a todos los alumnos del centro y por asignaturas, y se entregan a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx para la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos. Este procedimiento desarrolla el Proceso general de la UEx sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado (P/ES002) y el Procedimiento general de la UEx sobre la Encuesta de Satisfacción Docente de los Estudiantes (PR/SO002). La Comisión de Evaluación de la Docencia también realiza un informe anual de sus Actividades PR/SO007_EIA_D007 (enlazado como hipervínculo en el apartado 2 de la memoria de calidad; Tabla 10).

- **Indicadores del procedimiento**

- ✓ Fecha última revisión y actualización de este proceso: 29/11/2024
- ✓ % de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro:
- ✓ % de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso: 3 profesores
- ✓ Número de incidencias recogidas: 0

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento**

Durante el curso 2024-2025 no se llevaron a cabo procesos de encuestas masiva al profesorado, limitándose la actividad a tres solicitudes puntuales vinculadas al programa DOCENTIA, las cuales se desarrollaron sin incidencias. No obstante, se ha detectado una limitación técnica en la aplicación de gestión, ya que la ausencia de un registro específico para las encuestas no cumplimentadas dificulta el control de incidencias. Actualmente, el sistema permite monitorizar las encuestas pendientes, pero no discrimina entre una encuesta no realizada por una incidencia técnica o por una demora del usuario. Esta limitación será comunicada a la UTEC para su análisis y posible resolución. Asimismo, se prevé la implementación de mejoras en el procedimiento de evaluación mediante encuestas durante el curso académico 2025-2026.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

PR/SO007 EIA: PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

• Estado de implantación del procedimiento

Las actividades relacionadas con este proceso están implantadas en la EIA y las desarrolla la **Comisión de Evaluación de la Docencia**. Esta Comisión elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx). La realización de las actividades incluidas en este procedimiento es necesaria para:

- La evaluación obligatoria de la actividad docente establecida por la UEx.
- La evaluación para los complementos retributivos quinquenales del Ministerio de Educación para el profesorado perteneciente a cuerpos docentes.
- La evaluación para los complementos retributivos adicionales del Gobierno de Extremadura.

Esta comisión también realiza un informe anual de sus Actividades PR/SO007_EIA_D007 (enlazado como hipervínculo en el apartado 2 de la memoria de calidad; Tabla 10).

• Indicadores del procedimiento

- ✓ % de profesores con docencia en el centro con informe anual positivo, parcialmente negativo y negativo: 100% positivos
- ✓ **Número de incumplimientos** de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en:
 - o Entrega y validación de planes de docentes de asignaturas: 0 %
 - o Asistencia a clase: 0 %
 - o Cumplimiento de horarios de tutorías: 0 %
 - o Cumplimiento de normativas de evaluación: 0 %
 - o Entrega de actas de las asignaturas: 0 %

• Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento

Ninguna

PR/SO008 EIA: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

• Estado de implantación del procedimiento

Este procedimiento tiene por objeto establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros derivados del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Escuela. Bajo la responsabilidad de la Responsable de Calidad, este proceso se encuentra plenamente implantado y es de aplicación a todos los documentos del sistema, ya estén registrados en soporte físico, informático o cualquier otro que garantice niveles equivalentes de seguridad y reproducibilidad. Se entiende por documento del SAIC:

- Manual de Calidad,

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Procesos y procedimientos,
- Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones,

- **Indicadores del procedimiento**

- ✓ Fecha última actualización PR_SO008_D001_Lista Maestra
- ✓ Fecha última actualización PR_SO008_D002_Cronograma EIA
- ✓ Fecha última actualización PR_SO008_D003_Documento de control de cambios y versiones
- ✓ Fecha última actualización PR_SO008_D004_Hoja de control de registros
- ✓ N° de errores encontrados en la generación y el control de la documentación y registros en el momento de una auditoría (externa o interna)

Los documentos PR_SO008_D001, D002 y D004 se encuentran permanentemente actualizados y disponibles en la web.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento**

Ninguna

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar y adaptar las titulaciones de la Escuela a las modificaciones legislativas, así como a la demanda del colectivo empleador y analizar y proponer cambios en los planes de estudio en relación con dicha adaptación, de forma que se garantice que los planes de estudio de las titulaciones de la EIA se mantengan actualizados y atractivos tanto para los alumnos como para los empleadores.	X			El avance en la adecuación normativa y estratégica de la oferta formativa del Centro ha sido adecuado. Se han definido y aplicado las pautas para la adaptación de los títulos al Real Decreto 822/2021, cumpliendo con los requisitos obligatorios de adscripción a ámbitos de conocimiento y revisión de las asignaturas de formación básica en los grados. Asimismo, se ha actualizado aspectos sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Aunque es necesario continuar con la revisión y propuesta de cambios para la adaptación total de los planes de estudio de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias al RD 822/2021. Complementariamente, se ha analizado los cuestionarios de satisfacción de egresados y empleadores, cuyos resultados han sido trasladados a las Comisiones de Calidad de las titulaciones para la adopción de las medidas oportunas. Esta acción garantiza que los planes de estudio mantengan su vigencia legal, su pertinencia social y su atractivo para el mercado laboral.
2	Analizar la información a partir de encuestas y entrevistas personales entre otras herramientas para proponer acciones de mejora para solventar problemas en la coordinación horizontal y transversal de los grados/máster de la EIA.	X			Con el objetivo de profundizar en las fortalezas y debilidades percibidas, las CCTs y la CCC han continuado trabajando en el análisis de encuestas para identificar áreas de mejora. En este sentido, se ha recabado información sobre la satisfacción del PDI con la actividad docente para explorar su correlación con la calidad de la enseñanza. Por otro lado, la Comisión de Orientación del Estudiante ha mantenido reuniones con los representantes de alumnos y tutorías personalizadas para mejorar el Plan de Orientación al Estudiante. Finalmente, la satisfacción de los empleadores con las competencias del alumnado, gestionada a través de la Comisión de Prácticas Externas, refuerza la percepción positiva de la formación impartida.
3	Implementar nuevas medidas para la atracción de estudiantes en las titulaciones de la EIA y evaluar la eficacia de las mismas en la consecución de los objetivos previstos.	X			La acción se ha ejecutado. Durante el presente curso se ha ejecutado la estrategia de difusión y captación, articulada a través de canales digitales y una presencia activa en foros estratégicos como la XIII Feria Educativa de la UEx y la Feria Internacional Agroexpo-FEVAL 2025. Asimismo, se han intensificado las acciones de interacción directa con centros educativos mediante los programas 'Desayuna con la Ciencia' y las Jornadas de Puertas Abiertas. Se han realizado encuestas de satisfacción y percepción a los centros educativos participantes, obteniendo altos resultados que confirman el elevado interés despertado por el desarrollo de estas actividades de la EIA. También, como medida estratégica para potenciar el posicionamiento institucional, se está valorando la modificación de la denominación oficial del Centro, con el objetivo de que el nuevo nombre refleje de manera integral la diversidad de todas las titulaciones impartidas y resulte más atractivo para los futuros estudiantes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

4	Desarrollar nuevas acciones y reforzar aquellas ya implementadas para promover la implementación de los ODS en todas las titulaciones de la EIA.	X			Se ha sistematizado la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las propuestas de los Trabajos Fin de Estudios y Prácticas Externas. Con el fin de asegurar una evaluación efectiva, se ha incorporado un ítem específico en las rúbricas de los TFE y se ha incluido en la normativa de desarrollo de las memorias de prácticas. Asimismo, se ha realizado un análisis detallado de la presencia de los ODS en las fichas 12A de todas las titulaciones, lo que ha permitido reflexionar sobre su distribución equilibrada en el currículo académico.
5	Analizar y proponer una política uniforme en la formación de grupos en las asignaturas compartidas por las diferentes titulaciones de nivel de Grado.	X			Se ha analizado y definido una política uniforme para la formación de grupos en las asignaturas compartidas por las diferentes titulaciones de nivel de Grado. Siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Planificación Académica, se han diseñado medidas de convergencia que optimicen la distribución del alumnado. La implementación efectiva de este nuevo modelo de agrupación está programada para el curso académico 2025-2026.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar y proponer cambios para adaptar los planes de estudio de las titulaciones de la Escuela a las modificaciones legislativas, siguiendo las directrices que la UEx para el nuevo Real Decreto 822/2021, de forma que se garantice que los planes de estudio se mantengan actualizados.	Equipo directivo/Responsable de calidad/CCTs	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> La aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y del Real Decreto 822/2021 junto con otras normativas hace necesario continuar con la revisión y propuesta de cambios para la adaptación total de los planes de estudio de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias al RD 822/2021. <u>Indicadores:</u> nº de reuniones para analizar la adaptación de las titulaciones a las modificaciones legislativas, nº de cambios en las memorias verificadas de los títulos impartidos en la EIA; <u>Evidencias:</u> email con el Vicerrectorado, actas de las Comisiones y de la Junta de Escuela, cambios en las memorias verificadas de los títulos.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

2	Analizar encuestas realizadas a egresados y empleadores de las titulaciones de la Escuela, para proponer modificaciones en los planes de estudio que satisfagan las necesidades de formación del colectivo empleador y capaciten al alumnado con temáticas innovadoras.	Equipo directivo/Responsable de calidad/CCTs	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> Continuar analizado los cuestionarios de satisfacción de egresados y empleadores de las titulaciones de la Escuela, y así proponer modificaciones en los planes de estudio que satisfagan las necesidades de formación del colectivo empleador y capaciten al alumnado con temáticas innovadoras. <u>Indicadores:</u> análisis de encuestas y reuniones para proponer modificaciones en los planes de estudio. <u>Evidencias:</u> Informe de análisis de las encuestas realizadas a egresados y empleadores, actas de las Comisiones de Calidad.
3	Profundizar en el análisis de la coordinación horizontal y transversal de los grados y másteres de la EIA, utilizando nuevas encuestas o grupos focales específicos con el fin de identificar problemas concretos y proponer acciones de mejora que los resuelvan.	Equipo directivo/Responsable de calidad/CCTs/ Comisión de orientación al estudiante	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> Continuar con el análisis para profundizar en las fortalezas y debilidades. En este sentido, se trabajará con nuevas encuestas o grupos focales específicos para identificar áreas de mejora. <u>Indicadores:</u> grado de satisfacción de los alumnos con la titulación; tasa de abandono. <u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de las CCTs y CCC; encuestas e informe anual con los resultados de las encuestas y las entrevistas personales realizadas; Plan de Orientación del Estudiante para apoyar a los alumnos de las titulaciones de la EIA.
4	Potenciar las medidas implantadas para la atracción de estudiantes en las titulaciones de la EIA evaluando su efectividad para alcanzar los objetivos previstos.	Equipo directivo/Responsable de calidad/CCTs/Comisión de orientación al estudiante y Comisión de Captación de estudiantes y difusión de las titulaciones	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> A pesar de la intensificación de las actividades de difusión de las titulaciones de la EIA. El Equipo Directivo considera imprescindible dar continuidad y reforzar estas acciones de difusión, entendiéndolas como una herramienta estratégica clave para consolidar la visibilidad del Centro y alcanzar los objetivos previstos. <u>Indicadores:</u> nº acciones de difusión de las titulaciones, nº alumnos nuevos de cada titulación, nº reuniones/curso <u>Evidencias:</u> actividades de difusión, actas de las Comisiones (CCC, CCTS, Orientación al estudiante y Captación de estudiantes y difusión de las titulaciones), informe anual de la Comisión de Captación de estudiantes y difusión de las titulaciones.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

5	Promover acciones de sostenibilidad a nivel de centro para la difusión e implementación de los ODS.	Equipo directivo/Responsable de calidad/ Comisión de orientación al estudiante	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> Si bien los ODS ya están integrados en las titulaciones de la EIA, resulta fundamental promover su difusión mediante acciones transversales a nivel de Centro, alineándose con el compromiso institucional de la Universidad de Extremadura hacia la Agenda 2030. En este marco, y bajo la alianza europea EUGREEN, la Escuela se adherirá a un ODS específico para coordinar y liderar estas iniciativas. En las memorias de prácticas se incluirán con un enfoque aplicado. En el POE también se desarrollarán acciones de orientación vinculadas a los ODS y la Agenda 2030. <u>Indicadores:</u> Actividades enfocadas a promover los ODS. <u>Evidencias:</u> jornadas, charlas, actividades, proyectos sobre sostenibilidad.
6	Analizar la información obtenida mediante encuestas de satisfacción del PDI con su actividad docente en las titulaciones de la EIA con la finalidad de extraer conclusiones sobre la calidad de la enseñanza impartida y su influencia en el grado de satisfacción del estudiantado.	Responsable de calidad/CCTs	Curso 2025-26	<u>Fuente/causa:</u> Tras el análisis de satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004), se ha detectado una disminución respecto al curso anterior, por ello resulta fundamental recabar información sobre las posibles causas. En este sentido, se recabará información sobre la satisfacción del PDI con la actividad docente y así poder explorar su correlación con la calidad de la enseñanza impartida y su influencia en el grado de satisfacción del estudiantado. <u>Indicadores:</u> cuestionarios, entrevistas a profesores, análisis de encuestas. <u>Evidencias:</u> Informe de análisis de las encuestas realizadas al PDI, actas de las Comisiones.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

7	Analizar la posibilidad de adaptar el número de plazas que establecen las memorias verificadas de los títulos en relación a las plazas ofertadas por la UEx.	Equipo directivo/Responsable de calidad/ CCTs	Curso 2025-26	Fuente/Causa: La oferta de plazas del Centro se ajusta a los límites establecidos en las memorias de verificación de los títulos. El análisis de los indicadores muestra que tanto la demanda en primera opción (OBIN_DU-001) como el volumen de estudiantes de nuevo ingreso (OBIN_DU-003) se sitúan por debajo de la oferta disponible. Esta relación garantiza el acceso a todos los aspirantes, al existir siempre vacantes en las diferentes titulaciones. No obstante, se realizará un estudio para evaluar la adecuación de la oferta de nuevo ingreso a las capacidades reales definidas en las memorias de las titulaciones, buscando un equilibrio óptimo entre la planificación y la matrícula real.
---	---	--	----------------------	--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

ANEXO

Índice de Documentos complementarios al Informe Anual de Calidad del Centro:

1. **INFORMES ELABORADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS COMISIONES Y DE LOS PROCESOS EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS DE BADAJOZ**

Están publicados en el espacio reservado a cada comisión, apartado informes (Tabla 11). Se enlazan como hipervínculo en el apartado 2 de la memoria de calidad.

2. **INFORMES GENERADOS EN PROCESOS NO VINCULADOS A NINGUNA COMISIÓN** (se adjuntan al final del documento como anexos)

Proceso de publicación de información sobre titulaciones P/ES006

1. 2023-2024: Informe del Proceso de publicación de la información (P/ES006_EIA_D004)

Proceso de gestión de recursos materiales y servicios del Centro P/SO005

2. 2023-2024: Informe Anual del Proceso de gestión de recursos materiales y servicios (P/SO005_EIA_D001)

3. **INFORMES ANUALES DE CALIDAD LOS TÍTULOS DE LA EIA (PR/SO005 EIA D001)**

En la pestaña de cada título en el apartado de "Informes". Se enlazan como hipervínculo en el apartado 2 de la memoria de calidad (Tabla 11).

4. **ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE CADA INFORME ANUAL DE LOS TÍTULOS DE LA EIA** (se adjuntan al final del documento como anexos)

5. **ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PROPIOS DEL CENTRO E INTERACCIONES CON LOS PROCESOS DEPENDIENTES DE LA UEX EIA** (se adjuntan al final del documento como anexos)

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CURSO: 2024/25	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

ANEXOS

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

Informe anual del proceso de publicación de información sobre titulaciones P/ES006

CURSO: 2024-2025

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad del Equipo de Dirección, el Responsable del SAIC, la comisión de Aseguramiento de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) y del responsable de los servicios técnicos de informática del Centro.

La Responsable de Calidad es responsable de suministrar al técnico informático todo lo relacionado con el SAIC de la EIA, así como las actas de las Comisiones, para su publicación en la página web del Centro.

Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones han sido responsables de suministrar al técnico informático los programas de las asignaturas para su publicación en la página web del Centro.

La Subdirección de Docencia y Ordenación Académica es responsable de la elaboración y publicación de horarios y calendarios de exámenes.

La Subdirección de Investigación y Apoyo a la Docencia es responsable de la recopilación y publicación de toda la información sobre la gestión y organización de los Trabajos Fin de Estudios (TFE).

La Subdirección de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionales es responsable de la recopilación y publicación de toda la información sobre gestión de Prácticas Externas, Movilidad y Plan de Orientación al Estudiante.

En cuanto a la recopilación y publicación de toda la información relativa a matrícula, plazos de presentación de TFE, solicitud de reconocimientos de créditos, etc., ha sido responsabilidad del personal de administración del Centro y de su administrador, con la implicación de la Dirección del Centro.

INDICADORES QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME:

☐ **Documentos publicados:** Con el Plan de publicación de la información P/ES006_EIA_D001 que se aprueba en Junta de Escuela se debate y actualiza la información publicada al menos cada dos años, o con mayor frecuencia en periodos de cambios. El Rectorado de la UEx marca las directrices que guían la forma de presentar la información en las diferentes fichas de cada Titulación.

La web corporativa de EIA es depositaria de varios tipos de documentación:

- Noticias de interés relativas a la actividad en la Escuela, o actividades en las que participa personal de la Escuela.
- Titulaciones: secuenciación de asignaturas según Planes de Estudios, Programas de asignaturas, Competencias, Perfiles de Ingreso, Salidas Profesionales, Reconocimientos de Créditos, Resultados de Formación.
- Junta de Escuela: Reglamento, Composición, Actas, información sobre las diferentes Comisiones de la Escuela (miembros, actas, informes) y Grupos de Mejora (informes).

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

- Horarios de clases lectivas y calendarios de prácticas, organizados por titulaciones y cursos, y calendarios de uso de las aulas de informática y laboratorios, horarios de tutorías, agendas del estudiante.
- Calendarios de las distintas convocatorias de exámenes, y resoluciones relativas a coincidencias de exámenes.
- Prácticas externas: Instrucciones y Normativas, Formularios, Listado de empresas colaboradoras, Relación de prácticas asignadas, información sobre la Comisión de Prácticas Externas.
- Programas de movilidad: normativas y guías, relaciones de plazas ofertadas, baremaciones y asignaciones de destinos, información sobre la Comisión de Coordinación de Programas de Movilidad.
- Trabajos Fin de Estudios: Instrucciones y Normativas, Formularios, Oferta de TFE, Resolución de propuestas, Tribunales y Calendarios de Lectura de TFE, Matrículas de Honor TFE, información sobre la Comisión de TFE.
- Plan de Orientación al Estudiante: Plan anual de actuaciones de orientación al estudiante, listas de asignación de tutores a alumnos de nuevo ingreso en Grados, formularios de participación en el POE para alumnos y profesores, histórico de asignación de tutores a alumnos, Encuestas para la mejora del POE, información sobre la Comisión de Orientación al Estudiante, Buzón de sugerencias del POE.
- Informaciones de interés en el área de Secretaría, junto con formularios para diversos trámites administrativos.
- Documentación del SAIC: Política y objetivos de Calidad, Estructura de Gestión de la Calidad de la UEx, Manual de Calidad, Procesos y Procedimientos, información sobre la Comisión de Calidad del Centro y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (miembros, actas, indicadores, informes), Certificación AUDIT, Acreditación institucional.

Se ha cumplido el Plan de publicación de la información del curso 2024/2025:

INFORMACIÓN DE ACCESO GENERAL

Compromiso con la calidad

Información	Responsable	Publicación en la Web
1. Manual de Calidad y Procesos y Procedimientos del SAIC del Centro	Responsable del Sistema de Aseguramiento de Calidad	Sí
2. Política y Objetivos de Calidad del Centro		Sí
3. Actas de comisiones del Centro		Sí
4. Mecanismos para realizar quejas y sugerencias		Sí

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

Oferta educativa y desarrollo de la enseñanza

Información	Responsable	Publicación en la Web
1. Información general del Centro	Equipo Directivo	Sí
2. Información general de la titulación	Equipo Directivo	Sí
3. Políticas de acceso y orientación de los estudiantes	Equipo Directivo	Sí
4. Horarios de clases y guía del estudiante	Subdirección de Docencia y Ordenación Académica	Sí
5. Normativa de evaluación		Sí
6. Planes docentes de asignaturas		Sí
7. Calendario de exámenes		Sí
8. Actas de calificaciones de asignaturas	Profesor	Sí

Trabajo Fin de Estudios (TFE) y Prácticas Externas (PE)

Información	Responsable	Publicación en la Web
1. Normativa de TFE	Comisión De TFE	Sí
2. Oferta de TFE		Sí
3. Normativa de PE	Comisión de PE	Sí
4. Listado de empresas colaboradoras		Sí
5. Oferta de PE		Sí

Movilidad de estudiantes

Información	Responsable	Publicación en la Web
1. Información general de los programas de movilidad	Subdirección de Investigación y Apoyo a la Docencia	Sí
2. Listado de Universidades con convenio (por programa de movilidad)		Sí
3. Plazas por Universidad (por programa de movilidad)		Sí

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

Informes de resultados del Centro

Información	Responsable	Publicación en la Web
1. Informe anual de calidad	Responsable del Sistema de Aseguramiento de Calidad	Sí
2. Informe anual de titulación		Sí
3. Informe anual sobre TFE	Comisión TFE	Sí
4. Informe anual sobre prácticas externas	Comisión de PE	Sí
5. Informe anual sobre movilidad	Comisión de movilidad	Sí
6. Informe de captación de estudiantes y difusión de las titulaciones	Comisión de captación de estudiantes y difusión de las titulaciones	Sí
7. Informe de orientación al estudiante	Comisión de orientación al estudiante	Sí
8. Informe de la comisión ambiental y seguridad y salud laboral	Comisión ambiental y seguridad y salud laboral	Sí
9. Informe de la comisión de evaluación de la docencia	Comisión de evaluación de la docencia	Sí
10. Informe de actividades culturales y deportivas	Comisión de actividades culturales y deportivas	Sí

Actualizaciones que se realizan

Se actualizan en primer lugar los documentos presentados anteriormente que aparecen en el plan de publicación de la información.

Adicionalmente, las modificaciones y actualizaciones de la web corporativa de EIA más frecuentes han sido relativas a noticias y avisos destacados en portada, siendo además publicados en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram para mayor difusión. A lo largo del curso la Secretaría administrativa del centro emite a través de WhatsApp avisos y noticias de interés para el alumnado. Además, de forma ocasional, se publica en Youtube algún video sobre noticias o actividades relacionadas con la EIA.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

□ **Número de accesos a la web del Centro**

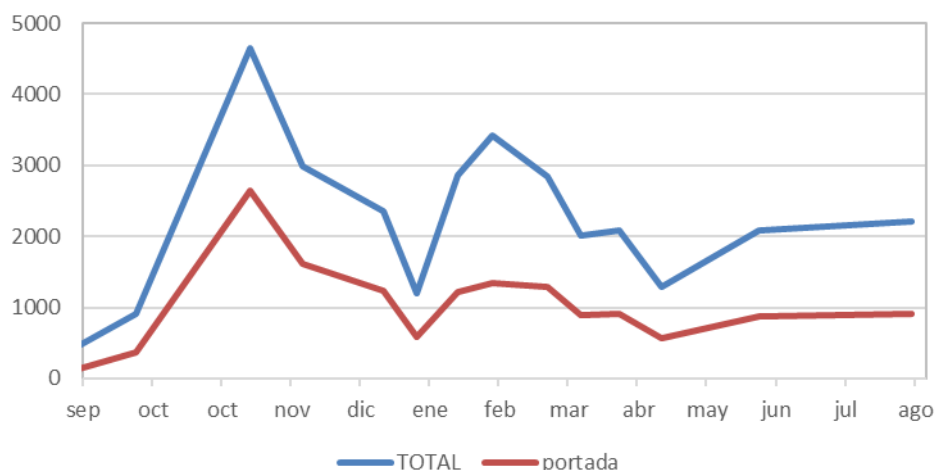
La inclusión de contadores de visitas en diversas secciones de la web de la EIA permite comprobar qué zonas son más visitadas a lo largo del curso académico.

Sección	Visitas en curso 2024-25	Variación respecto a curso anterior
Portada	56285	24.3%
Horarios	29147	-4.6%
Exámenes	11057	4.2%
Trabajos fin de estudios	7468	-9.0%
Planes docentes	4950	54.8%
Prácticas externas	3265	-6.4%
Trámites administrativos	1680	8.9%
Bolsa de empleo	920	-36.1%
Movilidad	589	-54.9%
Presentación	431	-65.2%
Instalaciones	366	-59.3%
Plan de orientación al estudiante	305	-51.0%
Procesos y procedimientos	271	-5.9%
Certificación AUDIT	252	-67.3%
Política y objetivos de calidad	150	-27.9%
Manual de calidad	134	-53.6%
Acreditación institucional	109	-33.1%

Planes docentes y Portada han sido las secciones de la web de la Escuela que han aumentado notablemente sus visitas respecto al curso académico anterior.

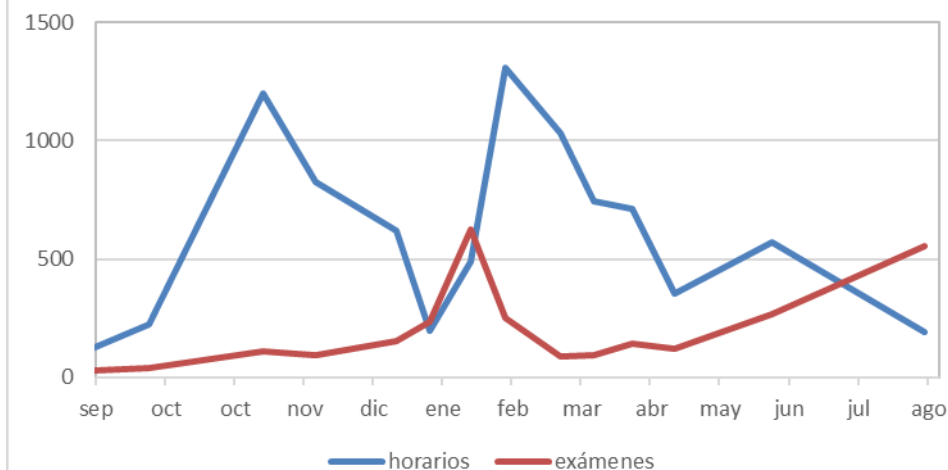
Entre el total de visitas semanales, la Portada suele acaparar el mayor número de visitas, sirviendo como depósito general de enlaces hacia otras secciones de la web. Respecto al curso académico anterior, la mayor frecuencia de visitas en el primer semestre se ha desplazado a algunas semanas después del comienzo del curso. Durante las vacaciones de navidad se sigue registrando el mínimo régimen de visitas.

Visitas semanales web EIA, curso 2024-25



Aparte de portada, las zonas más visitadas son horarios (especialmente en el inicio de semestre) y exámenes (especialmente al final del semestre).

Visitas semanales web EIA, curso 2024-25



DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Durante el curso 2024-25, se ha actualizado de la página web corporativa permitiendo realizar un reajuste estratégico de formatos y contenidos principalmente en las secciones más visitadas como portada y enlaces a noticias de interés. Este trabajo de revisión y publicación no se ha completado en algunos contenidos que ofrecía la web Plone por lo que es necesario continuar con la mejora de la página web completando la adaptación de los contenidos web a nuevo servidor web.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

Se realizarán operaciones de enrolamiento a Intune en todos los PCs de las aulas de docencia y aulas de informática de la EIA, junto con el laboratorio FIR-Motores y los puestos de libre acceso de Biblioteca. También se dotará el salón de Grados del edificio Alfonso XIII con dispositivos audiovisuales adecuarlos a los estándares tecnológicos actuales y garantizar una conectividad óptima durante los actos institucionales y académicos.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de contenidos en la web de la EIA: reajuste de formatos y contenidos tras cambio de servidor web.		X		Durante este curso académico la UEx cambió su servidor web Plone (en uso desde hace varios años) a otro WordPress, buscando mejorar velocidad de respuesta y seguridad en el alojamiento web, además de proporcionar traducción automática a otros idiomas mediante tecnología Google. Se vieron afectados los contenidos de los sitios corporativos de todos los centros y servicios de la UEx, obligando a los editores web a adecuar los contenidos al nuevo servidor web. En el caso de la EIA, el esfuerzo de revisión de contenidos se centró inicialmente en las secciones más visitadas, especialmente la Portada y los enlaces que contiene hacia noticias de interés y otras secciones. El trabajo de revisión y publicación no se ha completado en algunos contenidos que ofrecía la web Plone.
2	Página web: actualización de contenidos en algunas secciones de Secretaría e Información Académica.	X			A lo largo del curso se ha ido actualizando contenidos en las secciones de Trámites Administrativos, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Estudios, Plan de Orientación al Estudiante, y Movilidad.
3	Mejoras en aulas de docencia y otras salas: actualización de prestaciones.	X			Atendiendo a las necesidades docentes, reacondicionando hardware en desuso procedente de la renovación de ordenadores efectuada en su día en A25 y A77, fueron reemplazados los PCs de varias aulas y salas para permitir funcionar con Windows 10 como sistema operativo: A71, A61, A22, A23, A24, Sem1, A61, L61, A71, lab.FIR-motores, Salón de Grados y los tres puestos de libre acceso de Biblioteca. Con el mismo fin, en el resto de las aulas que aún arrancasen desde disco duro, éste fue reemplazado por discos de estado sólido.
4	Mejora en aula de informática A77: monitores.	X			En A77 los antiguos monitores 17" en formato 4:3 fueron reemplazados por monitores de 24" en formato 16:9, con lo que se iguala esta sala a las aulas de informática A25 y Seminario 2 en lo relativo a prestaciones de visualización en los puestos de alumnos y profesor.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Continuar con la mejora de la página web: completar la adaptación de contenidos web a nuevo servidor web.	Responsable de los servicios técnicos de informática de la EIA	Curso académico 2025-2026	Se prevé hacer accesible toda la documentación publicada anteriormente en servidor Plone de la sección “Informe Agricultura y Ganadería Extremeñas”, así como todo el archivo de noticias publicadas con anterioridad.
2	Dominio Intune: enrolamiento de aulas	Responsable de los servicios técnicos de informática de la EIA	Curso académico 2025-2026	La UEx está implementando progresivamente el enrolamiento de los ordenadores usados por la comunidad universitaria a un dominio corporativo de la UEx, basado en Intune (tecnología Microsoft), que permite una gestión centralizada, segura y eficiente de dispositivos y usuarios, aprovechando las políticas de seguridad, cumplimiento y la experiencia unificada que ofrece dicha plataforma. En todos los PCs de las aulas de docencia y aulas de informática de la EIA, junto con el laboratorio FIR-Motores y los puestos de libre acceso de Biblioteca, se realizará la operación de enrolamiento a Intune. Ello supondrá a lo largo del tiempo una carga extra de trabajo de mantenimiento en todos esos equipos, para garantizar su uso con los requerimientos de seguridad del dominio Intune.
3	Mejora en Salón de Grados: dotación audiovisual.	Responsable de los servicios técnicos de informática de la EIA, técnico de medios audiovisuales de la EIA.	Curso académico 2025-2026	La sala será equipada con los dispositivos necesarios para permitir grabar y emitir actos que se celebren en esa sala, garantizando la calidad en los actos institucionales, tal como ya se hace en el Salón de Actos.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/ES006_EIA_D004 Informe anual Proceso de publicación de información sobre titulaciones	

Fechas de:		Responsable del SAIC	Responsable de los servicios técnicos de informática del Centro:
Elaboración:	Remisión al RCC:		
19/01/2026	19/01/2026	 Fdo: Rocío Casquete Palencia	 Fdo: José M. Payo

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/SO005_ EIA_D001 Informe anual proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	

Informe anual del proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro

CURSO: 2024-2025

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

De la totalidad de actividades detalladas en el presente informe anual, relacionadas todas ellas con el proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro, la responsabilidad de su gestión y desarrollo recae directamente en la Dirección del Centro, junto a las Subdirecciones de Investigación e Infraestructuras y de Docencia y Ordenación Académica, y por último en la Administradora del Centro.

LOS INDICADORES QUE SE MIDEN Y SE TIENEN EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME, SON LOS SIGUIENTES:

- **Puestos en aulas:** N° de alumnos matriculados/N° de puestos de uso simultáneo al día en las aulas de mobiliario

Para el curso 2024-25, se contabilizaron un total de 538 alumnos matriculados en el Centro, contando el Centro para dicho número de alumnos con un total de 1.220 puestos en diferentes aulas para su uso diario simultáneamente. Así pues, el indicador “Puestos en aulas” nos da la siguiente ratio: $\frac{538}{1220} = \underline{0,44}$

- **Puestos en laboratorios:** N° de alumnos matriculados en titulaciones que exijan el uso de laboratorios/N° de puestos en los laboratorios de uso simultáneo

Para el número de alumnos ya reseñados (538), y si tenemos en cuenta que todas las titulaciones requieren el uso de laboratorios en algún momento, y que el Centro dispone de 350 puestos de laboratorio simultáneos, el indicador “Puestos en laboratorios” es de $\frac{538}{350} = \underline{1,53}$

- **Puestos en bibliotecas:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en biblioteca

Cuenta el Centro con una biblioteca dotada con 90 puestos. Por tanto, el indicador “Puestos en biblioteca” es de $\frac{538}{90} = \underline{5,97}$.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/SO005_ EIA_D001 Informe anual proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	

- **Puestos de ordenadores:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en la sala de ordenadores

En relación con el número de ordenadores disponibles para el alumnado, la Escuela de Ingenierías Agrarias dispone de tres aulas de informática con 75 puestos de ordenadores, para su uso simultáneo, lo que, teniendo en cuenta el total de alumnos en el curso (**538**), nos ofrece un indicador de “Puestos de ordenadores” de $\frac{538}{75} = 7,17$.

- **Puestos en salas de lectura:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en salas de lectura

Para el indicador “Puestos en salas de lectura” el Centro dispone de una sala de lectura dotada con 50 puestos, para el total de **538** alumnos matriculados, por lo que la ratio para este indicador es de $\frac{538}{50} = 10,76$.

- **Puestos en plantas piloto:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en plantas piloto

En cuanto al número de puestos en Plantas Piloto, En el Centro existen 60 puestos con posibilidad de su utilización de manera simultánea, lo que, para los **538** alumnos matriculados, nos da un indicador “Puestos en plantas piloto” de $\frac{538}{60} = 8,97$.

- **Puestos en invernaderos:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en invernaderos

Para los **538** alumnos matriculados, se dispone de 40 puestos de utilización simultánea en invernaderos. Por tanto, el indicador “Puestos invernaderos” es de $\frac{538}{40} = 13,45$

- **Puestos en nave agrícola:** N° total de alumnos matriculados/N° total de puestos en nave agrícola

En relación con la nave agrícola, también cuenta la Escuela con 20 puestos, lo que nos ofrece un indicador en “Puestos en nave agrícola” de $\frac{538}{20} = 26,90$.

- **Gastos de mantenimiento y conservación sobre el total de gastos corrientes:** (Gastos de mantenimiento y conservación/Total de gastos corrientes) x 100

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/SO005_ EIA_D001 Informe anual proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	

En el apartado de gastos de mantenimiento, conservación y reparación de las infraestructuras y otros recursos materiales, se imputaron gastos por **39.898,84** euros, que supuso el **22,57 %** sobre la totalidad del presupuesto asignado para gastos corrientes, cuyo importe total fue de **176.803,24 euros**.

El desglose según partidas fue el siguiente:

Edificios e Instalaciones 26.631,22 euros
Maquinaria y instalaciones12.508,76 euros
Mobiliario 758,86 euros

- **Gastos de suministros sobre el total de gastos corrientes:** (Gastos de suministros/Total de gastos corrientes) x 100

Asimismo, y con destino finalista a los diferentes suministros, según se detalla a continuación, fue imputada la cantidad de **52.438,92** euros, lo que supuso el **29,66 %** del total de gastos corrientes.

Energía eléctrica 33.876,72 euros
Telefonía 6.239,37 euros
Gasóleo calefacción .. 12.322,83 euros

- **Gastos de inversión sobre el total de gastos corrientes:** (Gastos de inversión/Total de gastos corrientes) x 100

En el capítulo de inversión y reposición se imputaron gastos por un importe de **53.391,20** euros, que, en relación con el presupuesto total para gastos corrientes, supuso un **30,20%**.

- **Incidencias:** N° total de incidencias constatadas

En el curso académico al que se refiere el presente informe, no se ha detectado incidencia alguna.

- **Reclamaciones:** N° total de reclamaciones presentadas

En cuanto a reclamaciones, no ha tenido entrada ningún tipo de reclamación en el registro del Centro.

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

El deterioro y levantamiento del solado de pasillos y baños en el Edificio del Valle del Jerte, sigue estando pendiente de ejecución por el elevado coste a asumir por el presupuesto ordinario del Centro.

	Modelo de Informe de la EIA	
	CÓDIGO: P/SO005_ EIA_D001 Informe anual proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	

En del edificio La Dehesa se pueden adecuar espacios para dedicarlos a la docencia, transformando dependencias existentes junto a la Sala Catas y para creación de una cocina donde realizar prácticas los alumnos del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Debido al deterioro de la pintura exterior del Edificio Tierra de Barros, es necesario la renovación y reparación, así como la pintura de paredes exteriores.

Debido a la antigüedad de la instalación del sistema de vigilancia por cámaras del exterior de los edificios y el campo de prácticas, sería necesario proceder a una nueva instalación que comprenda la totalidad del perímetro del Centro.

Sería necesario la renovación de la instalación de los equipos de informática y transmisión de información del Salón de Grado, situado en el edificio Alfonso XIII y adecuarlos a las nuevas tecnologías.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

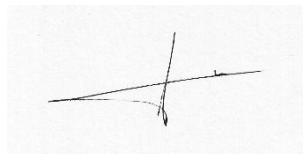
En cuanto a la Gestión de infraestructuras, las **MEJORAS** llevadas a cabo en infraestructuras han sido

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Realizada	Observaciones
1	Sustitución del solado de pasillos en el edificio del Valle del Jerte	Escuela de Ing Agrarias	NO	Presupuesto Ordinario EIA
2	Sustitución de los equipos de climatización y refrigeración en los laboratorios 72,73 y 75	Vicerrectorado de Economía	SI	Subvención Gobierno Extremadura a UEx
3	Instalación de equipo de aerotermia en el edificio La Dehesa	Vicerrectorado de Economía	SI	Subvención Gobierno Extremadura a UEx
4	Reparación cámara frigorífica en edificio La Dehesa	Escuela de Ing. Agrarias	SI	Presupuesto Ordinario EIA
5	Pintura de las paredes del Salón de Actos y sustitución de cortinas	Escuela de Ing. Agrarias	SI	Presupuesto Ordinario EIA
6	Reparación de vallado del campo de prácticas	Escuela de Ing. Agrarias	SI	Presupuesto Ordinario EIA

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA EX	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	CÓDIGO: P/SO005_ EIA_D001 Informe anual proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	

PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Adecuación de dependencias en el edificio de la Dehesa, para la creación de a una cocina para prácticas con alumnos del Grado en CYTA	Escuela de Ing. Agrarias	Curso 2025-26	Presupuesto Ordinario EIA
2	Pintura del exterior del Edificio Tierra de Barros	Escuela de Ing Agrarias	Curso 2025-26	Presupuesto Ordinario EIA
3	Nueva instalación del sistema de vigilancia por cámaras del exterior de los edificios y campo de prácticas del Centro.	Escuela de Ing. Agrarias	Curso 2025-26	Presupuesto Ordinario EIA
4	Sustitución del solado de pasillos en el edificio del Valle del Jerte	Escuela de Ing. Agrarias	Curso 2025-26	Presupuesto Ordinario EIA
5	Renovación de los equipos de información e informática del Salón de Grados en edificio Alfonso XII	Escuela de Ing. Agrarias	Curso 2025-26	Presupuesto Ordinario EIA

Fechas de:		El Responsable:
Elaboración:	Remisión al RCC:	
12/01/2026	14/01/2026	 Firma: José Luis Guijarro Merelles Secretario Académico y Responsable de Infraestructuras

PLANES DE MEJORAS DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS TITULACIONES

GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
1	Mejora continua de la coordinación: mediante reuniones con los profesores coordinadores al final del semestre y con los delegados de alumnos, o por otros medios, para conocer el desarrollo de cada semestre.	Detectar fortalezas y debilidades en la coordinación semestre.	Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) EIA Profesores de las asignaturas	2025/2026	Indicadores: satisfacción de los alumnos con la titulación y a la actividad docente e informes con las conclusiones de los cuestionarios pasados a los alumnos. Evidencias: el grado de satisfacción de los alumnos con la titulación (OBIN_SU-004) y con la actividad docente (OBIN_SU-001). También resultan interesantes: a) el informe con las conclusiones de los cuestionarios internos que se realizan todos los cursos. B) el informe de la reunión con los profesores coordinadores y delegados de alumnos al final de cada semestre y c) el archivo Excel que se actualiza aportan buena información.	La finalidad es mantener una coordinación continua, implicando en esta tarea a todos los profesores de la titulación y también a los alumnos, con el fin de detectar los problemas de forma ágil.

2	Seguir con el análisis de las encuestas realizadas el curso anterior sobre la realización de parciales y la satisfacción general de los estudiantes con la titulación, para detectar las necesidades de los alumnos en cuanto a elaborar calendarios de exámenes y actividades con criterios objetivos, o detectar inquietudes para actualizar contenidos de temarios que capaciten al alumnado con temáticas innovadoras.	Detectar problemas en cuanto al desarrollo del curso, los calendarios de exámenes y las interferencias en el desarrollo de la docencia debido a la realización de exámenes parciales.	Comisión de Calidad del Centro (CCC) Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Profesores de las asignaturas	2025/2026	Indicadores: cuestionarios a los alumnos y agenda del estudiante, y satisfacción de los alumnos con la titulación. Evidencias: las actas de las reuniones tanto de coordinación y de las comisiones. Informes de análisis derivados de ellas.	El objetivo es obtener información relevante para planificar calendarios y detectar problemas.
3	Continuar analizando el grado de satisfacción de los alumnos y recogiendo datos de tasa de abandono de primero y segundo curso, identificando los motivos de abandono, si se produce, y plantear actividades que reduzcan dicho abandono.	Detectar las causas de abandono y el grado de satisfacción de los alumnos de primero y segundo para establecer medidas correctivas	Comisión de Calidad del Centro CCC Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Profesores de las asignaturas	2025/2026	Indicadores: cuestionarios a los alumnos y agenda del estudiante. Indicadores de la UEx (OBIN_RA-001 y OBIN_RA-009). Evidencias: las actas de las reuniones tanto de coordinación como de las comisiones. Informes de análisis derivados de ellas.	En los últimos años la tasa de abandono se ha reducido sensiblemente en nuestra titulación, sin embargo, es una cuestión importante que debe seguir vigilándose, ya que este año su valor está cercano al límite contemplado en la memoria del título.

4	Realizar encuestas y/o entrevistas a los profesores de la titulación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos el año anterior, para conocer y profundizar en las causas de la disminución de su satisfacción con el título, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza impartida en el grado.	Detectar problemas en cuanto a la falta de satisfacción del profesorado de la titulación, ya que ha habido un descenso en este aspecto.	Comisión de Calidad del Centro (CCC) Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Profesores de las asignaturas	2025/2026	Indicadores: cuestionarios a los profesores e indicador de la UEx Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). Evidencias: las actas de las reuniones tanto de coordinación como de las comisiones. Informes de análisis derivados de ellas.	El curso pasado se detectó un ligero descenso en la satisfacción del PDI con la titulación y quiere conocerse si es una cuestión puntual o una tendencia.
5	Potenciar nuevas estrategias de divulgación y difusión para la atracción de estudiantes al grado, así como la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEX.	El título tiene mucho potencial y podría acoger a más alumnos. Mejorar la difusión del título atraería a más talento.	Comisión de Calidad del Centro (CCC) Comisión de Captación de Estudiantes y Difusión de Titulaciones Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Profesores de las asignaturas	2025/2026	Indicadores: alumnos de nuevo ingreso. Evidencias: Las actas de las reuniones de las diferentes comisiones e Informes de análisis derivados de las comisiones. Participación de agentes de interés en las nuevas formas de divulgación.	

GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS (BADAJOZ)

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ¹	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ²
1	Mejora continua de la coordinación: mediante reuniones con los profesores coordinadores al final del semestre y con los delegados de alumnos, o por otros medios, para conocer el desarrollo de cada semestre.	Se considera una fuente de mejora continua	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-2026	Indicadores: Reuniones con el profesorado: satisfacción de los alumnos con la titulación y a la actividad docente e informes con las conclusiones de los cuestionarios pasados a los alumnos Evidencias: actas de las reuniones el grado de satisfacción de los alumnos con la titulación (OBIN_SU-004) y con la actividad docente (OBIN_SU-001).	
2	Seguir con el análisis de las encuestas realizadas el curso anterior sobre la realización de parciales y la revisión y adaptación de	Se considera la causa las pautas marcadas por la CC del título	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-2026	Indicadores: cuestionarios a los alumnos y agenda del estudiante, y satisfacción	

	las titulaciones para actualizar contenidos de temarios que capaciten al alumnado con temáticas innovadoras, así como analizar otras demandas de los alumnos de la titulación.				de los alumnos con la titulación. Evidencias: Las actas de las reuniones tanto de coordinación y de las comisiones. Informes de análisis derivados de ellas	
3	Continuar estudiando los motivos de las cifras de tasa de abandono y grado de satisfacción de los alumnos de primero y segundo curso, y plantear actividades que reduzcan el abandono.	Se considera la causa las pautas marcadas por la CC del título	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-2026	Indicadores: Cuestionarios a los alumnos y agenda del estudiante. Indicadores de la UEx (OBIN_RA-001 y OBIN_RA-009) Evidencias: actas de las reuniones	
4	Realizar encuestas y/o entrevistas a los profesores de la titulación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos el año anterior, para conocer y profundizar en las causas de la disminución de su satisfacción con el título, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza impartida en el grado.	Se considera la causa las pautas marcadas por la CC del título	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-2026	Indicadores: indicador de la UEx Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) Evidencias: actas de las reuniones	

5	Potenciar nuevas estrategias de divulgación y difusión para la atracción de estudiantes al grado, así como la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEX.	Se considera la causa las pautas marcadas por la CC del título	Comisión de Calidad del título	Curso 2025-2026	Indicadores: alumnos de nuevo ingreso. Evidencias: actas de las reuniones	
---	--	--	--------------------------------	-----------------	--	--

GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
1	Mejora continua de la coordinación: mediante reuniones con los profesores coordinadores al final del semestre y con los delegados de alumnos, o por otros medios, para conocer el desarrollo de cada semestre.	Detectar fortalezas y debilidades en la coordinación del semestre	CCT EIA Profesores de las asignaturas	2025/26	Indicadores: puntuación de los alumnos a la titulación y a la actividad docente e informes con las conclusiones de los cuestionarios pasados a los alumnos Evidencias: grado de satisfacción de los alumnos con la titulación (OBIN_SU-004) y con la actividad docente (OBIN_SU-001), informe con las conclusiones de los cuestionarios internos que se realizan todos los cursos) e informe de la reunión con los profesores coordinadores y delegados de alumnos al final del curso.	
2	Seguir con el análisis de las encuestas realizadas el curso anterior sobre la realización de parciales y la satisfacción general de los estudiantes con la titulación, para detectar las necesidades de los alumnos en cuanto a elaborar calendarios de exámenes y actividades con criterios objetivos, o detectar inquietudes para actualizar contenidos de temarios que capaciten al alumnado con temáticas innovadoras	Disminución de la satisfacción del alumnado con la titulación, con la actividad docente y con las instalaciones y recursos	CCC CCT Profesores de las asignaturas	2025/26	Indicadores: cuestionarios a los alumnos y agenda del estudiante Evidencias: realización de las encuestas e informes con las conclusiones de las entrevistas personales y los resultados de los cuestionarios donde se pregunta sobre la satisfacción con el grado (https://unexes.sharepoint.com/sites/centinag/Documents%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fcentinag%2FDocumentos%20compartidos%2FGeneral%2Fdocu%2FActas%2FActas%20CGCT%2FGLEA&p=true&ga=1). Con esa información se ha planificado la agenda del estudiante (https://eia.unex.es/informacion-academica/horarios/s)	
3	Continuar estudiando los motivos de las cifras de tasa de abandono y grado de satisfacción de los alumnos de primero y segundo curso, y plantear actividades que	Disminuir la tasa de abandono y mejorar el grado de satisfacción	CCC CCT Profesores de las asignaturas	2025/26	Indicadores: “nº de alumnos que abandonan el grado/curso”; “grado de satisfacción de los alumnos con el grado”; “nº de entrevistas personales a alumnos” Evidencias: Tasa de abandono (OBIN_RA-001), grado de satisfacción de los alumnos con la titulación	Mantener y/o mejorar en un 10% dichas cifras

	reduzcan el abandono.				(OBIN_SU-004) y con la actividad docente (OBIN_SU-001), el informe con las conclusiones de las entrevistas personales y los resultados de los cuestionarios, que han sido realizadas por 84 alumnos se aprobará en breve por la CCT. En ellas se ha hecho hincapié en si un alumno ha cambiado de Grado dentro de la EIA ya que se ha detectado que un número no desdeñable de alumnos pasan del Grado de Explotaciones al de Hortofruticultura, principalmente.	
4	Realizar encuestas y/o entrevistas a los profesores de la titulación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos el año anterior, para conocer y profundizar en las causas de la disminución de su satisfacción con el título, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza impartida en el grado.	Disminución significativa de la satisfacción del profesorado	CCT Profesores de las asignaturas	2025/26	Indicadores: cuestionarios y entrevistas a los profesores Evidencias: preparación de la encuesta y elaboración de un informe con las primeras conclusiones	Mantener y/o mejorar en un 10% la calificación otorgada por el profesorado
5	Potenciar nuevas estrategias de divulgación y difusión para la atracción de estudiantes al grado, así como la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA como de la UEX.	Disminución del 15% de alumnos de nuevo ingreso	EIA CCC CCT	2025/26	Indicadores: alumnos de nuevo ingreso Evidencias: Las actas de las reuniones de las diferentes comisiones e Informes de análisis derivados de las comisiones. Participación de agentes de interés en las nuevas formas de divulgación	Recuperar el 15% perdido o al menor mejorar en un 10% el número de alumnos de nuevo ingreso

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
1	Seguir analizando la información a partir de encuestas de alumnos egresados y empleadores realizadas anualmente para ir elaborando posibles medidas para mantener el grado actualizado y atractivo tanto para estudiantes como para empleadores, así como la información de las reuniones de coordinación, para sacar conclusiones relacionados con problemas en la coordinación horizontal y transversal	Tras el análisis de las distintas encuestas de la UTEC y propias sobre distintos OBINES e informes de Inserción Laboral y recomendaciones en el Plan de Acciones de Mejoras de ANECA es conveniente analizar conjuntamente toda esta información y mejorar los OBINES relacionados y tratados en este informe que los más relevantes son:	Comisión Calidad de Cyta y Comisión Aseguramiento Calidad del Centro	2025/2026	<u>Indicadores:</u> N° de reuniones de coordinación y análisis de estas <u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones tanto de coordinación como de análisis de las mismas, así como los informes derivados de ellas.	Se pretende conocer la evolución de los OBINES relacionados con las respuestas de empleadores y egresados realizados por la propia UTEC como las internas de la EIA
2	Potenciar nuevas estrategias de divulgación y difusión para la atracción de estudiantes al grado de Cyta, así como la participación del profesorado en las actividades de difusión tanto propias de la EIA	Tras la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada especialmente de nuevos estudiantes en el Grado es necesario implicar a todo el profesorado que	Comisión Calidad de Cyta y apoyo de otras comisiones de la EIA como la de Difusión y captación y Orientación del estudiante.	2025/2026	<u>Indicadores:</u> Reuniones para el análisis de esos OBINES por la CCT y comparación con otros cursos, titulaciones y a través de los datos de Conferencia de Decanos y Directores con otros centros que imparten el	Se pretendo aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Cyta

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
	como de la UEX	imparte en el Grado de Cyta para fomentar y participar en acciones de difusión, para revertir estos indicadores junto a otras comisiones específicas de la EIA. Los OBINES a analizar: OBIN_DU-002 OBIN_DU-015 OBIN_DU-017 OBIN_PA-004 OBIN_RA-001 OBIN_RA-005 OBIN_IL-001			Grado de Cyta y de comisiones relacionadas del centro. <u>Evidencias:</u> actas de las reuniones de CCCyta, Comisión de Captación de estudiantes, Junta de Escuela y el informe anual de la titulación	
3	Analizar la información obtenida mediante encuestas internas de satisfacción del PDI con su actividad docente en Ciencia y tecnología de los alimentos y sacar las conclusiones que mejoren la calidad de la enseñanza impartida en el grado	Tras la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y la bajada de satisfacción del PDI con su actividad docente percibida en las reuniones de coordinación, creemos oportuno valorar específicamente OBINES en los que se	Comisión Calidad de Cyta y Comisión Aseguramiento Calidad del Centro	2025/2026	<u>Indicadores:</u> N° de reuniones de coordinación y análisis de estas, encuestas y análisis de las mismas. <u>Evidencias:</u> Las actas de las reuniones de coordinación de CCT como de la CACC, como de aquellas que aborden esta temática de análisis de estas, y los informes	Aumentar el grado de satisfacción y motivación del PDI de la Titulación

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		pueden ver reflejada esta situación y la elaboración y análisis de encuestas propias. Algunos OBINES relacionados: OBIN_RA-003 OBIN_SU-001 OBIN_SU-002 OBIN_SU-005			derivados de ellas.	
4	Analizar la adaptación del grado de Cyta a las modificaciones legislativas del nuevo Real Decreto 822/2021 en relación con los Resultados de aprendizaje (RA) relacionados con los contenidos y competencias de Ciencia y Tecnología de los alimentos	Como consecuencia de la nueva legislación y adaptación de todos los títulos a ella, es necesario abordar distintos tipos de cambios en la memoria verifica de cada Grado, por lo que la comisión trabajará en dichos cambios según las indicaciones de la propia UEX, la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro del centro y coordinar con otras Universidades que imparten el Grado	Comisión de calidad de Cyta	2024/2025	<u>Indicadores:</u> N° reuniones de la CCT y CACC y su análisis para la redacción y correlación con las competencias de la memoria verifica del título para su posterior solicitud de cambios en la misma. <u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de la CCT y CACC en la que se trate esta acción de mejora.	Se pretende adaptar el Título a las modificaciones del nuevo Real Decreto a través de la redacción y adecuación de los RA a las competencias y contenidos de la memoria Verifica para solicitar el cambio de dicha memoria.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		de Cyta a través de la Conferencia de Decanos y Direcciones de Centros. Además de otras fuentes utilizaremos información de: Informe de IL y encuestas propias de egresados y empleadores				
5	Analizar la posibilidad de adecuar determinados valores de la memoria verifica con relación a varios OBINES del Grado de Ciencia y Tecnología de los alimentos	Es importante para la comisión la valoración y análisis de distintos OBINES incluidos en esta memoria y su grado de cumplimiento con los establecido en la memoria Verifica. En los últimos informes algunos OBINES diferían con esta por el momento en el que se definieron. Los OBINES principales relacionados son: OBIN_RA-001 OBIN_RA-004	Comisión Calidad de Cyta	2025/2026	<u>Indicadores:</u> Análisis de esos OBINES por la CCCyta y comparación con otros cursos en las reuniones de la CCT. <u>Evidencias:</u> Actas de las reuniones de CCT.	Tras el análisis de distintos OBINES en las reuniones de CCT, los informes anuales y las recomendaciones tras las acreditaciones del Título, algunos OBINES de la memoria verifica deberían ser adecuados a las características del Grado.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		OBIN_RA-005 OBIN_RA-006				

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ³	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁴
1	Analizar el plan de estudio y su posible adaptación a las exigencias de acceso al Máster según el Real Decreto 822/2021	Cumplir con las recomendaciones de la ANECA para adaptarnos a los cambios legislativos que se están implantando y los cambios en las exigencias y necesidades de los empleadores de este tipo de profesionales	Comisión MIA y responsables del centro	Curso 2025-2026	Indicadores: Reuniones entre los miembros de la Comisión, alumnos, empresas del sector, Colegios Profesionales. Evidencias: Actas de reuniones Comisión	Se pretende continuar con las pautas que permita la adaptación óptima a dicho Real Decreto
2	Reforzar actividades formativas para mejorar aspectos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o reflejarlo en los planes docentes	Cumplir con los objetivos de la Agenda 2030	Comisión MIA	Curso 2025-2026	Indicadores: Reuniones e información aportada a los profesores del título. Evidencias: Actas de reuniones Comisión donde se recojan las reuniones con los profesores.	Seguir trabajando en su incorporación en la titulación

3	Proponer acciones innovadoras y de mejoras de la titulación que permita incrementar el número de alumnos matriculados	Necesidad de mantener un número de alumno suficiente y adecuado según la memoria del Título	Comisión MIA y responsables del centro	Curso 2025-2026	Indicadores: Reuniones y actos que busquen informar y alcanzar a los alumnos objeto. Evidencias: Actas de reuniones Comisión donde se recoja las actuaciones llevadas a cabo	Se pretende seguir profundizando en las acciones de captación de los alumnos
4	Promoción de actividades enfocadas a reducir la brecha de competencias entre la formación académica y las demandas del mercado laboral	Alinear los conocimientos impartidos y las competencias necesarias para la práctica profesional	Comisión MIA	Curso 2025-2026	Indicadores: Actividades enfocadas para tal fin. Grado de satisfacción de los empleadores respecto a las competencias de los nuevos egresados. Evidencias: Actividades realizadas. Encuestas de satisfacción aplicadas a empleadores	Se pretende que los empleadores estén relacionados con las competencias y el perfil del egreso del máster

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
1	Revisar y adaptar el plan de estudio del Máster a las modificaciones legislativas (Real Decreto 822/2021)	Siguiendo las directrices que la UEx para el nuevo Real Decreto 822/2021, se hace necesario analizar el plan de estudio del Máster para garantizar su adecuación a la normativa vigente.	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores: - Porcentaje de competencias y resultados de aprendizaje del máster que han sido explícitamente revisados y alineados con los requisitos del nuevo Real Decreto. - Número de reuniones de la Comisión para tratar al proceso de adaptación del plan de estudios. - Número de aspectos del plan de estudios identificados para revisión y adaptación. Evidencias: - Documentos de análisis de cambios a solicitar. - Propuesta de modificación del plan de estudios. - Actas de reuniones de la Comisión del Máster.	Se pretende tener planteadas las modificaciones durante a lo largo de este curso, para hacer la correspondiente solicitud de modificaciones a ANECA.

2	Realizar acciones para mejorar la divulgación y difusión del título de Máster	Realizar acciones para mejorar la divulgación y difusión del título de Máster	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores: - Número de charlas y otras actividades de difusión realizadas. - Número de noticias publicadas en redes sociales. - Número de estudiantes y profesores implicados en la divulgación. Evidencias: - Participación en acciones de difusión de la UEx y otras. - Realización de materiales relacionados con el Máster y el doble título con la U. de la Basilicata (para la Feria Educativa y para otras acciones de divulgación de la UEx). - Publicación de noticias relacionadas con el máster y acciones realizadas.	Es fundamental identificar y segmentar claramente el público objetivo para adaptar los mensajes y canales de difusión. Sería interesante involucrar a estudiantes actuales y egresados como "embajadores" del máster.
3	Desarrollar acciones para fortalecer el contacto empresa-estudiantes del máster	La mejora de la inserción laboral de los egresados del máster es una preocupación constante de la Comisión. Además, hay	Comisión de Calidad del Máster	2025/2026	Indicadores: - Número de empresas participantes en jornadas y charlas. - Porcentaje de estudiantes asistentes.	Es fundamental que las empresas implicadas estén directamente relacionadas con las competencias y el perfil de egreso del máster para maximizar el valor para

		una demanda de empresas interesadas en contactar con nuestros estudiantes.			- Grado de satisfacción de los estudiantes. - Grado de satisfacción de las empresas. Evidencias: - Programas de las jornadas, charlas y eventos realizados. - Listas de asistencia de estudiantes y representantes de empresas. - Informes de resultados de encuestas de satisfacción. - Actas de las reuniones de coordinación de la Comisión relacionadas con las acciones.	los estudiantes. Se intentará diversificar los formatos de las actividades (charlas, jornadas, etc.).
--	--	--	--	--	--	---

MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁵	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
1	Acciones de difusión de la titulación para promover la matriculación entre los graduados.	Aumentar el número de estudiantes.	Comisión Intercentro de Calidad.	Durante el curso académico.	Documentación e información sobre la jornada.	
2	Unificar los documentos y procedimientos de las gestiones administrativas por parte de los estudiantes.	Cada centro gestiona de forma independiente los diferentes y nuevos procedimientos derivados de la nueva implantación del título.	Comisión Intercentro de Calidad.	Durante el curso académico.	Lista de archivos con los documentos e información de los procedimientos.	
3	Actualizar y mantener el contenido y la información sobre la titulación en las diferentes páginas web de cada centro.	Tener que mantener consistencia entre web diferentes.	Comisión Intercentro de Calidad.	Durante el curso académico.	Verificación de la información en las páginas web de cada centro.	
4	Organizar una jornada con los grupos de investigación para mostrar sus líneas de investigación.	Desconocimiento por parte de los estudiantes para seleccionar el grupo de investigación y la línea de trabajo para desarrollar la estancia	Comisión Intercentro de Calidad.	Durante el curso académico.	Documentación e información sobre la jornada.	

		en el Laboratorio de Investigación y para enfocar el TFM.				
5	Informar y animar a los estudiantes sobre la importancia de realizar las encuestas de satisfacción con la titulación	Falta de datos para poder analizar diferentes aspectos de la titulación	Comisión Intercentro de Calidad.	Durante el curso académico.	Indicador OBIN_SU-004	

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS PROPIOS DEL CENTRO E INTERACCIONES CON LOS PROCESOS DEPENDIENTES DE LA UEX

Los procesos y procedimientos constituyen elementos esenciales de gestión en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad de Extremadura.

Dependiendo del nivel institucional en que se desarrollan, es posible diferenciar dos tipos: los de carácter transversal y los de carácter específico. Los procesos y procedimientos transversales son aquellos vinculados a los órganos del Rectorado y de los Servicios Centrales de la Universidad y repercuten, directa o indirectamente, en todos los centros de la UEx. Los procesos y procedimientos específicos son aquellos definidos en los Centros en el contexto de sus sistemas de calidad.

- Procesos y procedimientos específicos propios del centro

El SAIC de la EIA se articula en torno a una serie de documentos de carácter normativo, entre los que destacan el Manual de Calidad del Centro, los procesos y procedimientos específicos de la Escuela y las normativas propias (Tabla 1). Se han llevado a cabo distintas modificaciones y actualizaciones de los procesos y procedimientos. Los cambios son provocados por las actualizaciones normativas, técnicas o de gestión que experimenta la institución académica.

Tabla 1. Procesos y procedimientos del SAIC de la Escuela de Ingenierías Agrarias.

ESTRATÉGICOS	CÓDIGO (EIA)	CRITERIO AUDIT 2024
01_Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad de la EIA	P/ES004_EIA	1
02_Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_EIA	2 y 9
03_Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_EIA	9
CLAVE		
04_Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_EIA	2
05_Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_EIA	3
06_Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_EIA	3
07_Proceso de reclamaciones	P/CL012_EIA	3
SOPORTE		
08_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la EIA	P/SO005_EIA	5
09_Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_EIA	10
10_Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la EIA	PR/SO006_EIA	9
11_Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA	PR/SO007_EIA	4
12_Procedimiento para el control de la documentación y registros	PR/SO008_EIA	10

En la tabla 2 se recoge la relación de documentos que han sufrido algún cambio o actualización, con un enlace de acceso a los mismos. Cabe señalar que en la mayoría de los documentos del SAIC se incluye un apartado final titulado “histórico de cambios”, en el que se indican las modificaciones

introducidas en la última versión del documento. La revisión de este apartado permite apreciar los cambios realizados.

Tabla 2. Procesos y procedimientos que han sufrido algún cambio y/o modificación desde la última certificación del SAIC de la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Proceso/ Procedimiento u otro	Denominación	Fecha de actualización o modificación
P/ES004_EIA	<u>Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA</u>	31/05/2024
P/ES005_EIA	<u>Proceso de análisis de resultados</u>	31/05/2024
P/ES006_EIA	<u>Proceso de publicación de la información sobre titulaciones</u>	31/05/2024
P/CL009EIA	<u>Proceso para el desarrollo de las enseñanzas</u>	31/05/2024
P/CL010EIA	<u>Proceso de orientación al estudiante</u>	31/05/2024
P/CL011EIA	<u>Proceso de gestión de prácticas externas</u>	31/05/2024
P/CL012EIA	<u>Proceso de reclamaciones</u>	31/05/2024
P/SO005EIA	<u>Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la EIA</u>	31/05/2024
PR/SO005_EIA	<u>Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias</u>	31/05/2024
PR/SO006_EIA	<u>Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente</u>	29/11/2024
PR/SO007_EIA	<u>Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA</u>	31/05/2024
PR/SO008_EIA	<u>Procedimiento para el control de documentación y registro de la EIA</u>	31/05/2024

Además, la EIA dispone de un documento de control de cambios del SAIC, el documento PR_SO008_EIA_D003.

- **Procesos y procedimientos de carácter transversal de la UEx**

En la actualidad, existen 33 procesos y procedimientos incluidos en el SAIC de la UEx que corresponden a los órganos del Rectorado y a los Servicios Centrales de la Universidad, los cuales, se distribuyen del siguiente modo (Tabla 3):

- 5 procesos estratégicos
- 15 procesos claves
- 13 procesos de soporte

Tabla 3. Procesos y procedimientos transversales del SAIC de la UEx.

ESTRATÉGICOS	CÓDIGO (UEx)	CRITERIO AUDIT 2024
Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	P/ES001	4
Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx	P/ES002	4
Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	P/ES003	4
Proceso de elaboración, aprobación y seguimiento del plan estratégico de la Universidad de Extremadura	P/ES007	1
Proceso de la renovación de la acreditación institucional	P/E008	2 y 10
CLAVE		
Proceso para el diseño y aprobación de programas formativos	P/CL001	2
Proceso de captación de estudiantes	P/CL002	3
Proceso de gestión de movilidad de estudiantes	P/CL003	3
Proceso de formación del PDI	P/CL004	4
Proceso de formación del personal de administración y servicio	P/CL005	4
Proceso de gestión de la orientación profesional	P/CL006	3
Proceso de formación permanente	P/CL008	2
Proceso de modificación de Títulos Oficiales	P/CL014	2
Procedimiento de extinción de las enseñanzas	PR/CL001	2
Pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura	PR/CL401	3
Pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años	PR/CL402	3
Preinscripción para el acceso a estudios de grado	PR/CL403	3
Procedimiento de elaboración, validación y publicación de planes docentes	PR/CL_PD_101	2
Procedimiento de reconocimiento de créditos	PR/CL_RC_102	3
Procedimiento de recursos de alzada sobre resoluciones de reconocimiento de créditos	PR/CL_ARC_103	3
SOPORTE		
Proceso de gestión del servicio de prevención	P/SO001	5
Proceso de gestión de la información y atención administrativa	P/SO002	3 y 9
Mapa de Procesos del Servicio de bibliotecas		5
Proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	P/SO004	3 y 9
Mapa de Procesos del SAFYDE		2 y 9
Procedimiento de auditorías internas	PR/SO100	10
Procedimiento de inserción laboral	PR/SO001	9
Procedimiento de encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente	PR/SO002	2 y 9
Procedimiento para la elaboración y publicación del observatorio de indicadores	PR/SO003	9
Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales	PR/SO004	2, 4, 5 y 9
Procedimiento de evaluación de satisfacción de usuarios de servicios	PR/SO101	5 y 9
Procedimiento de petición de datos	PR/SO102	9
Procedimiento de gestión administrativa de la solicitud y el pago de quinquenios docentes	PR/SO103	4

- **Interacciones entre los procesos y procedimientos específicos del Centro y los procesos y procedimientos de carácter transversal de la UEx**

En la EIA se tiene en cuenta numerosas interacciones entre los procedimientos gestionados por el Centro con otros transversales que se gestionan en la Universidad y que afectan a distintos aspectos, algunos ejemplos se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Interacciones entre los procesos y procedimientos de la EIA y de la UEx.

Nombre del proceso/procedimiento (Código EIA y/o Comisión Responsable)	Nombre del proceso/procedimiento (Código UEx)
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_EIA)	Diseño y aprobación de los planes de estudio oficiales (P/CL001) Procedimiento de elaboración, validación y publicación de planes docentes (PR/CL_PD_101) Procedimiento de reconocimiento de créditos (PR/CL_RC_102)
Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_EIA)	Proceso de captación de estudiantes (P/CL002)
Procesos de movilidad del estudiante (Comisión de coordinación de programas de movilidad)	Proceso de gestión de movilidad de estudiantes (P/CL003)
Procedimiento de la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes (PR/SO006_EIA)	Procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PR/SO002)
Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado (PR/SO007_EIA)	Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado (P/ES002)
Proceso de reclamaciones (P/CL012_EIA)	Proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004)
Proceso de análisis de los resultados (P/ES005_EIA)	Seguimiento periódico de indicadores de los procesos y procedimientos: Control de los registros del seguimiento y análisis de los resultados

Tal y como se observa en la Tabla 4, hay un proceso estratégico, tres procesos claves y dos procesos y/o procedimientos soporte del Centro que están relacionados de forma directa con procesos y/o procedimientos de la UEx o con el seguimiento periódico de indicadores de los procesos y procedimientos. El proceso estratégico P/ES005_EIA (Proceso de análisis de los resultados) está precisamente relacionado con el control de los registros del seguimiento y análisis de los resultados, ambos actualizados en el año 2024. Los indicadores de calidad que miden la eficacia de cada proceso/procedimiento han sido revisados y actualizados en mayo de 2024 y se recogen en el documento P_ES005_EIA_D001. En relación con los procesos clave del Centro, el primero de ellos, el proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_EIA) está relacionado con tres procesos clave de la UEx, Diseño y aprobación de los planes de estudio oficiales (P/CL001), procedimiento de elaboración, validación y publicación de planes docentes (PR/CL_PD_101) y procedimiento de reconocimiento de créditos (PR/CL_RC_102). Además, dentro del proceso P/CL009_EIA, estaría todos los aspectos relacionados con la elaboración y desarrollo de los trabajos fin de estudios de los títulos impartidos en la EIA. El segundo proceso clave de la EIA relacionado con un proceso o procedimiento de la UEx, es el proceso de orientación del estudiante (P/CL010_EIA) que está en línea con el proceso clave de la UEx Proceso de captación de estudiantes ((P/CL002). Este proceso está relacionado con el modo en el que la EIA diseñan, revisan y actualizan las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el

momento de incorporación de la Universidad, mientras que el proceso de captación de estudiantes es aquel que revisa, actualiza y mejora los procedimientos relativos a la captación de estudiantes. Es importante una buena acogida de los estudiantes para así asegurar la permanencia de los estudiantes en las titulaciones, así como una buena integración en la vida universitaria, esto ayudará también a la captación de futuros estudiantes. El tercer proceso clave de la EIA relacionado es el proceso de reclamaciones (P/CL012_EIA), que está interrelacionado con el proceso soporte de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (P/SO004). Con respecto a los procedimientos y/o procesos soporte de la EIA que interaccionan con otros de la UEx, el procedimiento de la encuesta de satisfacción docente de los estudiantes (PR/SO006_EIA) está íntimamente relacionado con el procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PR/SO002), y el proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado (PR/SO007_EIA) está muy relacionado con el proceso clave para la evaluación de la actividad docente del profesorado (P/ES002). Por último, es importante recalcar que, aunque en la EIA no hay un proceso específico sobre la movilidad de estudiantes, sí que hay una comisión de coordinación de programas de movilidad, cuya gestión y actividad estarían muy relacionadas con el proceso de gestión de movilidad de estudiantes (P/CL003).